

cooperación entre diferentes grupos de la comunidad para alcanzar objetivos comunes. Esta acción fomentó un sentido de pertenencia y compromiso con el parque y el entorno.

En resumen, ambas iniciativas lograron transformar espacios fundamentales para las comunidades y generaron un impacto positivo tanto en la infraestructura como en el desarrollo social, ambiental y comunitario.

XV. INFORME CIERRE

LOGROS/APRENDIZAJES/RESULTADOS

Paso Cusiana, área rural:

Logros:

1. **Fortalecimiento de los lazos comunitarios:** Actividades como la Telaraña de Palabras y la Dinámica de Agradecimiento promovieron la expresión de gratitud y la creación de vínculos emocionales entre los participantes, generando un entorno de solidaridad y apoyo mutuo.
2. **Desarrollo de habilidades sociales y emocionales:** A través de la Rueda de Emociones, los participantes reflexionaron sobre sus sentimientos y aprendizajes, desarrollando habilidades como la empatía, la autoobservación y la comunicación asertiva.
3. **Promoción del trabajo en equipo y la resiliencia:** El Rally de Actividades Competitivas, dirigido por el Ejército Nacional, fue una experiencia clave para enseñar la importancia del trabajo en equipo, la disciplina, la perseverancia y la superación de desafíos.
4. **Fortalecimiento del sentido de pertenencia:** La entonación de los himnos y las actividades grupales contribuyeron al refuerzo del orgullo por la identidad nacional y regional, destacando el valor de cada individuo en la comunidad.
5. **Impacto emocional positivo:** Las voces de los participantes reflejan emociones de alegría, gratitud y motivación, indicando que las actividades no solo cumplieron con los objetivos pedagógicos, sino que también dejaron un impacto emocional profundo.

Voces de Paso Cusiana:

- **Telaraña de Palabras:** "Esta actividad nos permitió expresar sentimientos de gratitud y fortalecer nuestros lazos. Nos dimos cuenta de lo importante que es estar unidos y apoyarnos mutuamente."
- **Dinámica de Agradecimiento:** "Resaltamos la importancia de reconocer los buenos gestos y agradecer. Esto creó un ambiente de aprecio y unión entre nosotros."

- **Rueda de Emociones:** "Me sentí feliz porque aprendí a trabajar en equipo y a contar mis sentimientos. Nunca pensé que podría expresar lo que siento tan claramente."
- **Rally de Actividades Competitivas:** "Fue emocionante superar los obstáculos y saber que podíamos hacerlo juntos. Los soldados nos enseñaron que la disciplina y el trabajo en equipo son claves para lograr nuestras metas."

Tauramena Urbano:

Logros:

1. **Fortalecimiento de la identidad y los lazos comunitarios:** Las dinámicas grupales, como actividades creativas y deportivas, promovieron la participación activa de los grupos y la consolidación de la identidad y el sentido de comunidad.
2. **Aumento de la autoestima y confianza:** La participación en actividades creativas y de resolución de problemas permitió a los niños y jóvenes sentir que sus habilidades y esfuerzos eran valorados, contribuyendo a una mayor confianza en sí mismos.
3. **Desarrollo de habilidades sociales y emocionales:** Durante las actividades grupales, los participantes desarrollaron habilidades clave como la colaboración, la comunicación efectiva y el liderazgo.
4. **Fomento del trabajo en equipo y solidaridad:** Las actividades en las que los participantes trabajaron de manera colaborativa destacaron la importancia del esfuerzo conjunto para alcanzar metas comunes.
5. **Reconocimiento de logros individuales y colectivos:** Los premios simbólicos y los reconocimientos por el esfuerzo y la dedicación de los participantes fomentaron un ambiente de celebración de logros.

Aprendizajes:

1. **Valoración del trabajo en equipo:** Los jóvenes comprendieron la importancia de trabajar juntos para alcanzar metas, reforzando la idea de que la colaboración es esencial para lograr objetivos comunes.
2. **Reflexión sobre metas y sueños personales:** Las actividades, como el mapa de sueños, ayudaron a los participantes a reflexionar sobre sus sueños y aspiraciones, promoviendo la autoexploración y el empoderamiento.
3. **Desarrollo de habilidades creativas y artísticas:** A través de actividades como la pintura, los participantes expresaron sus emociones y reflexionaron sobre su vida, demostrando la importancia de las artes como medio de expresión emocional.
4. **Importancia de la comunidad unida:** Los participantes y sus familias comprendieron que una comunidad comprometida con el bienestar de los niños y adolescentes es fundamental para su desarrollo.

5. **Valor de las emociones positivas:** Las actividades permitieron a los jóvenes reflexionar sobre su futuro y compartir experiencias, lo que contribuyó a un aumento de las emociones positivas en ellos.

Voces de Tauramena Urbano:

- “Me gustó mucho pintar y sentir que mi sueño estaba en el mural para siempre.” – Participante de *Arcoíris de Sueños*.
- “El fútbol fue lo mejor, pero también aprendí mucho en los juegos de equipo.” – Participante de *Cazadores de Sueños*.
- “Trabajar en el mapa de sueños me hizo pensar en todo lo que quiero lograr en mi vida.” – Participante de *Sueños que Dan Vida*.
- “Nos sentimos muy felices con la participación en el programa, realmente fue un escape para muchos, una gran labor está siendo realizada, muchas gracias.” – Participantes de *Innovadores de Sueños*.

Resultado: Ambos encuentros lograron un impacto significativo en los participantes, promoviendo valores fundamentales como la gratitud, la empatía, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia. A través de las dinámicas y actividades realizadas, se desarrollaron habilidades sociales y emocionales que no solo contribuyen al crecimiento personal de los participantes, sino que también fortalecen los lazos dentro de la comunidad. Las voces de los participantes reflejan el profundo impacto emocional de estas experiencias, que seguirán siendo una base sólida para futuros encuentros y un crecimiento continuo en la comunidad.

XVI. CONCLUSIONES

Teniendo presente lo abordado en las tres etapas de la modalidad, el programa Atrapasueños dejó huellas profundas y significativas en los niños, niñas, adolescentes, sus familias y las comunidades vinculadas. Desde la fase de alistamiento, se destacó la planeación minuciosa y el compromiso del equipo para garantizar un proceso de focalización e inscripción eficiente. No se presentaron cambios en el número de participantes inicialmente registrados, lo que refleja un manejo administrativo óptimo y un interés genuino por parte de los beneficiarios. Los niños y niñas inscritos asistieron con constancia desde el inicio hasta el cierre del programa, lo que denota la acogida positiva de las actividades y la confianza depositada en el equipo de profesionales. Este resultado evidencia la capacidad del programa para generar un impacto atractivo y motivador, asegurando la fidelidad y participación de los asistentes. Las familias, además, destacaron el profesionalismo, la empatía y la dedicación de los profesionales, lo que se tradujo en un ambiente de confianza y gratitud que reafirma el valor de continuar en futuras vigencias.

Durante el desarrollo del programa, se llevaron a cabo múltiples actividades orientadas al fortalecimiento integral de los participantes, consolidando el impacto no solo en los niños y



adolescentes, sino también en sus familias y en el tejido social de la comunidad. Las encuestas de derechos, habilidades y satisfacción realizadas al finalizar la vigencia evidenciaron que todas las actividades desarrolladas, desde los encuentros entre pares hasta los encuentros comunitarios y familiares, pasando por movilizaciones sociales y las iniciativas propuestas, cumplieron con los objetivos establecidos. Estas acciones fortalecieron aspectos cruciales como la comunicación activa, la resolución de conflictos, el trabajo en equipo, la gestión emocional y la empatía, elementos esenciales para la construcción de relaciones saludables y entornos protectores. Los niños y adolescentes no solo aprendieron a manejar sus emociones y trabajar en equipo, sino que también llevaron estos aprendizajes a la práctica mediante obras sociales que beneficiaron directamente a sus comunidades. Estas acciones reflejan el compromiso con el entorno y la capacidad del programa para formar agentes de cambio, sembrando valores que trascienden los límites del hogar y de las actividades del programa.

El impacto positivo no se limitó a los participantes individuales, sino que se extendió al fortalecimiento del tejido social. Las actividades grupales y comunitarias promovieron la integración, generaron espacios de diálogo y colaboración y crearon un ambiente en el que se construyeron lazos sólidos entre familias, vecinos y actores clave de la comunidad. Los encuentros familiares y comunitarios fueron espacios en los que se visibilizó la importancia de la unión y el trabajo colectivo, permitiendo a los asistentes reconocerse como parte de una red de apoyo que puede contribuir activamente al bienestar común. Esta integración fomentó la solidaridad, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad entre los participantes, sentando las bases para un cambio sostenible en el tiempo.

Un aspecto fundamental del programa fue la implementación del control social, una herramienta que permitió garantizar la transparencia, evaluar el impacto de las actividades y proponer mejoras de manera constante. La participación activa y comprometida de los miembros del comité de control social, compuesto por adultos y niños, demostró que la corresponsabilidad es clave para lograr resultados duraderos. Este proceso permitió no solo identificar fortalezas y áreas de mejora, sino también involucrar a la comunidad en la toma de decisiones, fortaleciendo su sentido de protagonismo en el desarrollo del programa. La labor del comité también sirvió como un puente para reforzar la relación entre los participantes y el programa, fomentando un ambiente de confianza y colaboración.

El cierre del programa fue un momento de celebración y gratitud, marcado por la entrega de beneficios tangibles e intangibles que llenaron de entusiasmo a los participantes. Las familias y los niños se mostraron profundamente agradecidos por las oportunidades brindadas y los aprendizajes alcanzados, expresando su deseo de continuar vinculados en futuras vigencias. El entusiasmo por los logros obtenidos se vio reflejado en el reconocimiento generalizado hacia el equipo profesional, quienes no solo ejecutaron actividades con un alto nivel de compromiso y calidad, sino que también dejaron una huella emocional en cada uno de los beneficiarios. Este cierre demostró que el programa no solo cumplió con sus metas



inmediatas, sino que también logró impactar a largo plazo, sembrando en los participantes y en la comunidad un compromiso con el cambio y el crecimiento personal y colectivo.

En conclusión, el programa Atrapasueños se consolidó como una experiencia integral y transformadora, que a través de un enfoque participativo, humano y enfocado en los derechos, logró no solo beneficiar a niños, niñas y adolescentes, sino también generar cambios significativos en sus familias y comunidades. Las actividades desarrolladas fortalecieron habilidades, valores y vínculos esenciales para la vida, construyendo bases sólidas para el desarrollo individual y colectivo. El éxito de la modalidad no solo radica en el alcance de sus metas, sino también en el impacto profundo que dejó en las vidas de quienes participaron, marcando un camino hacia un futuro lleno de oportunidades y bienestar compartido. Este programa representa un ejemplo inspirador de cómo la unión de esfuerzos profesionales, comunitarios e institucionales puede transformar realidades y sembrar sueños que dan vida a nuevos horizontes.

Nombre de los profesionales encargados de la elaboración del documento:

Nombre del profesional: OSCAR LEONARDO CHITIVA

CC: 1.118.563.020

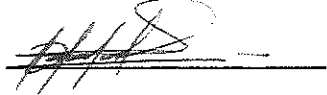
Cargo: PSICOSOCIAL

Firma: 

Nombre del profesional: DAMELIS DAZA

CC: 1006532149

Cargo: GESTORA DE EXPERIENCIAS

Firma: 

Nombre del profesional: ROCÍO DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ BARRETO

CC: 1.115.915.358

Cargo: PSICOSOCIAL

Firma: 

Nombre del profesional: LIZETH ESTEFANY BETANCURTH CHACÓN



FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5



CC: 1015432408

Cargo: GESTORA DE EXPERIENCIAS

Firma: Estefany Belancourth



FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5



INFORME FINAL TRANSECTORIAL

MODALIDAD ATRAPASUEÑOS

CONTRATO N°85001462024

SUPERCHIKUIS, PEQUEÑOS GENIOS, CHIQUIRITOS Y
GARCERITOS (6-9 AÑOS)
LA MANADA, EXPLORADORES (10-13 AÑOS)
ELITE, GOLD, TRUENOS, IMPARABLES, PUMAS Y
LEOPARDOS (14-17 AÑOS)

MUNICIPIO VILLANUEVA
DICIEMBRE 2024

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. Teléfono: 6833818
fundepro@gmail.com



FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5



Tabla de Contenido

A. INFORMACIÓN GENERAL.....	3
B. DESCRIPCIÓN DEL ESQUEMA DE ATENCIÓN.....	6
C. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES	9
D. CASOS DE IDENTIFICACIÓN Y ACTIVACIÓN DE RUTAS.....	12
E. SISTEMATIZACIÓN DE LAS NARRATIVAS	12
F. ANÁLISIS FINAL DE LOS RESULTADOS	16
G. INFORME DE EJERCICIOS DE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL	166
H. DESARROLLO DE INICIATIVA	168
I. INFORME CIERRE.....	172
J. CONCLUSIONES.....	175



A. INFORMACIÓN GENERAL

Los objetivos de la Modalidad son:

Objetivo general

Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de derechos, el buen vivir y la participación de niñas, niños y adolescentes, como agentes de cambio contribuyendo a la atención integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz.

Objetivos específicos

- ✓ Promover el fortalecimiento de factores protectores y la prevención de vulneraciones en los entornos en donde transcurre la vida de niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Fortalecer las habilidades, vocaciones y talentos, de niñas, niños y adolescentes para la consolidación de sentidos y planes de vida libres y autónomos.
- ✓ Fomentar la participación genuina y crítica de niñas, niños y adolescentes, con el fin de potenciar su agencia e incidencia en la construcción de entornos seguros, libres de discriminación y violencias para la transformación social, cultural y territorial.
- ✓ Promover la salud mental y el buen vivir de niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades.
- ✓ Promover la implementación de los apoyos y ajustes razonables para posibilitar la participación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas y el disfrute de la vida en comunidad.
- ✓ Promover acciones de cuidado para las familias y cuidadores a través de prácticas que favorezcan el fortalecimiento de vínculos afectivos y el reconocimiento de las labores de cuidado que se brinda a niñas, niños y adolescentes.

Se pudo contribuir al desarrollo y protección integral de niños y niñas adolescentes de 6 a 17 años de edad y sus familias en el municipio de Villanueva, a través del fortalecimiento

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. Teléfono: 6833818

fundepro@gmail.com



de habilidades, talentos y vocaciones. Que buscaban potenciar sus sentidos de vida, promover la participación activa y fomentar la construcción de paz mediante la gestión y articulación intersectorial desde las actividades planteadas así:

PROCESO DE ALISTAMIENTO

1. Identificación de Grupos y Búsqueda de Participantes

El proceso de identificación de los grupos se llevó a cabo mediante la comunicación formal con los colegios del municipio y el apoyo de la alcaldía municipal quien brindó espacios para la recepción documental. Se enviaron oficios a las instituciones educativas Fabio Riveros, La Manare y Ezequiel Moreno y Díaz, informando sobre los objetivos del programa Atrapasueños y solicitando la colaboración para identificar a estudiantes que se beneficiarían de las actividades propuestas.

Posteriormente, se realizaron reuniones con los directivos y orientadores escolares para socializar la metodología del programa y acordar criterios de selección de los participantes. Se priorizaron niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad o con interés manifiesto en los temas abordados por el programa, como educación sexual, salud mental y participación ciudadana.

2. Pactos y Compromisos con las Instituciones Educativas

Es importante mencionar que de los 3 colegios mencionados, solo la I.E Fabio Riveros aceptó la focalización dentro de sus instalaciones de los participantes. Durante las reuniones, se establecieron los siguientes compromisos:

- **Por parte de las instituciones educativas:**
 - Identificar y remitir un listado de estudiantes interesados.
 - Garantizar el uso de los espacios escolares para las sesiones del programa.
 - Designar un docente o coordinador que actuará como enlace entre el programa y la institución.
- **Por parte del equipo del programa Atrapasueños:**
 - Desarrollar actividades adaptadas a las necesidades específicas de los grupos.
 - Proveer materiales didácticos y logísticos necesarios para las sesiones.
 - Ofrecer retroalimentación constante a las instituciones sobre los avances del programa.



3. Relatos Significativos del Proceso con Cada Grupo

- **Colegio Fabio Riveros:** En este colegio se trabajó con tres sedes: sede principal, sede Brisas y sede El Triunfo. Los estudiantes demostraron un gran interés por las actividades de empoderamiento y participación ciudadana. Un caso destacado fueron las propuestas de iniciativas para el mejoramiento de los espacios de encuentro por parte de los participantes inscritos.

4. Gestión de Espacios y Articulación Intersectorial

Se realizaron acuerdos para el uso de espacios en las sedes principales del colegio Fabio Riveros, incluyendo las sedes Brisas y El Triunfo. Estos lugares ofrecieron entornos adecuados para las actividades gracias a su accesibilidad y disponibilidad de recursos básicos.

La articulación intersectorial incluyó la coordinación con:

- La Secretaría de Desarrollo Municipal, para asegurar el respaldo institucional.
- Entidades del Administración Municipal como el PIC y la Policía de Infancia y Adolescencia, que apoyaron en los temas de salud mental y prevención.
- Organizaciones comunitarias, que facilitaron la identificación de necesidades específicas del territorio.

5. Identificación de Necesidades del Territorio

Durante el proceso de alistamiento, se identificaron las siguientes necesidades:

- **Educativas:** Falta de acceso a información confiable sobre salud sexual y reproductiva.
- **Psicosociales:** Alta incidencia de ansiedad y depresión en adolescentes.
- **Comunitarias:** Necesidad de fortalecer las redes de apoyo entre estudiantes, familias e instituciones.

Estas necesidades se abordan de manera integral mediante el diseño de actividades específicas y el fortalecimiento de alianzas locales, asegurando que el programa respondiera a las particularidades del municipio de Villanueva.



B. DESCRIPCIÓN DEL ESQUEMA DE ATENCIÓN

ETAPA	LOGROS	DIFICULTADES
ALISTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Se observó en la población del municipio de Villanueva interés al momento de participar de la modalidad Atrapasueños. Durante el alistamiento, diferentes entidades públicas como Instituciones educativas, juntas de acción comunal y administración municipal apoyaron el proceso de convocatoria, publicación y puntos de recolección de documentos. A pesar del corto tiempo para la focalización de la población se logró la inscripción de los cupos para el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> El lapso de tiempo de recopilación de la documentación solicitada para las inscripciones fue muy corto, evidenciando interés de algunas personas tiempo después del cierre del alistamiento. No contar con espacios disponibles para los profesionales de la modalidad a la hora de recopilar la documentación. El limitante que se evidencia dentro de la caracterización del puntaje de Sisbén de cada participante, excluyendo a algunos interesados en el programa. Dentro del alistamiento el cupo disponible para los grupos de ADOLESCENCIA del municipio fue muy altos, generando exclusión en grupos de infancia por niños y niñas interesados a participar en el programa y generando búsqueda de población Adolescente que estuviera interesada en participar.



ATENCIÓN

- Se logró el desarrollo de habilidades sociales: a través de los encuentros entre pares con otros niños, niñas y adolescentes, aprendieron a trabajar en equipo, a respetar la opinión de los demás, a resolver conflictos de manera pacífica y a mejorar sus habilidades de comunicación. Estos encuentros ayudaron a fortalecer sus relaciones interpersonales.
- Fortalecimiento de Autoestima: Los NNA logran una mayor autoestima al recibir apoyo psicosocial por medio de las activas escuchas brindándoles atención personalizada.
- Prevención de riesgos y orientación sobre derechos: Durante los encuentros los participantes identificaron los riesgos que se encuentran dentro del territorio permitiendo así comunicarse con las diferentes identidades territoriales para poder ejercer sus derechos.
- Los NNA tuvieron la oportunidad de participar
- Dificultades en la participación de las Familias en los encuentros comunitarios y familiares: En algunos casos, las familias de los NNA no están completamente involucradas en los encuentros. Esto puede deberse a la falta de tiempo, actividades personales "laboral".
- Falta de espacios para realizar los encuentros: los espacios prestados por las entidades territoriales, muchas veces se cruzaban con actividades programadas por ellos.
- Una de las principales dificultades observadas en el desarrollo del programa ha sido la falta de interés por parte de los participantes adolescentes ya que se tuvieron que hacer diferentes ajustes al cronograma de atención para poder realizar los encuentros ya que ellos manifiestan estar en diferente actividad.



en actividades culturales y artísticas que fomentan la creatividad, el sentido de pertenencia y la expresión personal.

CIERRE

- Participación activa de más del 90% de los asistentes programados.
- Mayor cohesión entre los miembros de la comunidad, fortaleciendo las relaciones entre familias y adolescentes.
- Desarrollo de habilidades lúdicas y artísticas que fortalecen la autoestima y la confianza de los participantes.
- Algunos adolescentes estaban trabajando durante las fechas del cierre, lo que dificulta su participación en las actividades programadas. Esto obligó al equipo a realizar ajustes en los horarios y reorganizar las dinámicas para garantizar la mayor asistencia posible.
- Hacia el final del programa, se evidenció que algunos niños y adolescentes mostraban menor interés en las actividades, posiblemente debido al desgaste natural tras un periodo prolongado de participación y otras actividades. Esto representó un desafío para mantener su motivación y compromiso en las dinámicas finales.
- Debido a la cercanía con las fechas de vacaciones, algunos participantes y sus familias ya estaban preparando viajes o habían dejado la comunidad, lo que hizo más difícil convencerlos de asistir.
- Al momento de realizar articulaciones con demás entidades y préstamo de espacio, es difícil para el profesional y el municipio organizar estas solicitudes en 12 jornadas diferentes por ende solo se pudo ajustar la articulación de teatro a un solo grupo..



C. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES

POBLACIÓN ATENDIDA MUNICIPIO DE VILLANUEVA

POBLACIÓN	CANTIDAD
Infancia	145
Adolescentes	155
TOTAL	300

INSTRUMENTOS REGISTRO CUALITATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE HABILIDADES E IDENTIFICACIÓN GARANTÍA DE DERECHOS, RIESGOS Y VULNERACIONES DE ENTRADA

INSTRUMENTO	NIÑOS Y NIÑAS	ADOLESCENTES	TOTAL
	6-9 AÑOS	10-13 AÑOS	14-17 AÑOS
HABILIDADES	100	45	155
DIAGNÓSTICO DE DERECHOS	100	45	155
			300

INSTRUMENTOS REGISTRO CUALITATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE HABILIDADES E IDENTIFICACIÓN GARANTÍA DE DERECHOS, RIESGOS Y VULNERACIONES DE SALIDA

INSTRUMENTO	NIÑOS Y NIÑAS	ADOLESCENTES	TOTAL
	6-9	10-13	14-17 AÑOS
HABILIDADES	100	45	155
DIAGNÓSTICO DE DERECHOS	100	45	155
			300

FORMATO DE SEGUIMIENTO A FAMILIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NIÑOS Y NIÑAS DE 6-9	0	0	2	2			4
NIÑOS Y NIÑAS DE 10-13	0	0	0	0		0	
ADOLESCENTES DE 14-17	0	0	6	0	0	0	6



FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5



ACTIVACIÓN DE NIÑOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NIÑOS Y NIÑAS DE 6-9	0	0	0	0			0
NIÑOS Y NIÑAS DE 10-13	0	0	0	0		0	0
ADOLESCENTES DE 14-17	0	0	0	0	0	0	0

ESQUEMAS ACTIVAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NIÑOS Y NIÑAS DE 6-9	30	10	10	10	10		70
NIÑOS Y NIÑAS DE 10-13	10	18	15	12	20		58
ADOLESCENTES DE 14-17	30	32	35	38	40	30	205

AVANCE DE LA SECCIÓN DE LA FAMILIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
EFFECTIVAS							
NO EFFECTIVAS							

SECCIONES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CONFORMACIÓN			3				3
VISITA INICIAL			3				3
VISITA DE SEGUIMIENTO				3	3		6

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. Teléfono: 6833818

fundepro@gmail.com



FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5



MOVILIZACIÓN SOCIAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
---------------------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

INFANCIA

ADOLESCENCIA

Se realizaron 3 encuentros de movilización social con adolescentes:

- "tejiendo realidades 1"
- "Tejiendo realidades 2"
- "conmemoración de la lucha contra la violencia de la mujer"

PARTICIPACIÓN DE MNA EN ESPACIOS DE DIÁLOGO Y DIÁLOGOS INTERCOMUNICACIONALES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
--	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

MESA DE INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

0

0

0

0

0

0

0

CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL

0

0

0

0

0

0

0

ASIGNACIONES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
--------------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

INFANCIA

2

2

4

ADOLESCENCIA

6

6

VINCULACIÓN PARTICIPANTES NUEVOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
----------------------------------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

INFANCIA

2

2

4

ADOLESCENCIA

6

6

ENCUESTA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
----------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

INFANCIA

2

2

1

3

8

ADOLESCENCIA

2

2

1

3

8

NÚMERO DE INICIATIVAS	NOVIEMBRE	TOTAL
-----------------------	-----------	-------

1

Dejando Huellas

2

Construyendo futuro

3

3

Cultivando esperanza

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. Teléfono: 6833818

fundepro@gmail.com

D. CASOS DE IDENTIFICACIÓN Y ACTIVACIÓN DE RUTAS

Durante la vigencia de atrapasueños del municipio Villanueva NO se identificaron y NO se activaron casos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE	¿QUÉ DERECHO HA SIDO INOBSERVADO/AME NAZADO/ ¿VULNERADO EN EL PARTICIPANTE?	NOMBRE DE LA ENTIDAD A QUIEN ENVÍÓ LA SOLICITUD	GESTIÓN REALIZADA	RESPUESTAS EFECTIVAS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

E. SISTEMATIZACIÓN DE LAS NARRATIVAS

Durante la implementación de atrapasueños en el municipio de Villanueva se identificó lo siguiente:

1. Narración de experiencias significativas

- a) Durante una actividad en la que los niños representaban sus emociones con dibujos, una niña compartió un colorido dibujo que representaba su alegría por tener nuevos amigos. "Aprendí que no pasa nada si me equivoco; puedo intentarlo otra vez", dijo con una sonrisa al finalizar el taller. Su cambio inspiró a otros compañeros, fortaleciendo la cohesión del grupo y demostrando cómo el programa promovió la confianza y la seguridad emocional en los más pequeños.
- b) Para los adolescentes del grupo Leopardos, una experiencia destacada fue su participación en la organización de la movilización social en conmemoración de la lucha contra la violencia de la mujer. Una adolescente de 16 años asumió el liderazgo en la planificación del evento. "Antes me daba miedo hablar en público, pero aquí aprendí a confiar en mí misma", expresó.
- c) Un adolescente de 16 años compartió una experiencia transformadora durante el encuentro entre pares sobre *sexualidad segura y responsable*. Inicialmente, el

- **Fortalecimiento de los lazos comunitarios:**
 - Se promovió un ambiente de mayor integración y apoyo mutuo entre las familias, fortaleciendo las redes de colaboración en la comunidad.
 - Las actividades realizadas durante el programa facilitaron espacios para que los miembros de la comunidad trabajaran juntos hacia objetivos comunes, promoviendo la cohesión social como en el caso de las ollas comunitarias.
- **Sensibilización sobre la importancia de la infancia y adolescencia:**
 - La comunidad desarrolló una mayor conciencia sobre las necesidades y derechos de los niños y adolescentes, priorizando su bienestar en las dinámicas comunitarias.
 - Padres y cuidadores adquirieron herramientas para mejorar las prácticas de crianza y fomentar un ambiente positivo en sus hogares gracias a los talleres de formación a familias.
- **Creación de una cultura de participación:**
 - Se estableció un precedente para la colaboración comunitaria en proyectos que promuevan el desarrollo integral de sus miembros como es el caso del desarrollo de las iniciativas.
 - Surgieron iniciativas locales impulsadas por padres y adolescentes que buscan dar continuidad a los aprendizajes del programa, consolidando el impacto del mismo.

Estas transformaciones, tanto individuales como colectivas, reflejan el alcance del programa ATRAPASUEÑOS y su capacidad para generar un impacto positivo y sostenible en los participantes y su entorno.

3. APRENDIZAJES OBTENIDOS

Frente a los grupos en su curso de vida mencionados a continuación; es de resaltar los siguientes aprendizajes evidenciados y que se fortalecieron o involucraron en sus experiencias de vida en relación consigo mismos, sus pares, sus familias y sus comunidades:

a) Curso de vida INFANCIA (6-13 años)

Desarrollo de habilidades sociales:

Los niños aprendieron a interactuar de manera respetuosa y cooperativa con sus pares, fortaleciendo valores como el respeto, la solidaridad y la empatía.

Expresión emocional:

A través de actividades lúdicas y creativas, los niños identificaron y expresaron sus emociones, promoviendo una mejor comprensión de sí mismos y de los demás.



Promoción de la diversidad:

Reconocieron la importancia de aceptar y valorar las diferencias entre las personas, fomentando una actitud inclusiva desde una edad temprana.

Fortalecimiento de habilidades motrices y cognitivas:

Las dinámicas recreativas y pedagógicas estimularon su desarrollo físico y mental, ayudándolos a resolver problemas de manera creativa y a trabajar en equipo.

Construcción de autoestima:

Se reforzó la confianza en sus capacidades mediante actividades que resaltan sus talentos individuales y les permitieron sentirse valorados en el grupo.

b) Curso de vida ADOLESCENCIA (14-17 años):

Desarrollo de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo:

Los adolescentes aprendieron a coordinarse con sus compañeros, asumir roles dentro del grupo y trabajar en conjunto para alcanzar metas compartidas.

Fomento de la responsabilidad social:

Reflexionaron sobre su rol como agentes de cambio en su comunidad, entendiendo la importancia de su participación activa en procesos de transformación social (como en los encuentros de movilización social).

Exploración vocacional y talentos:

Identificaron habilidades personales y áreas de interés que les permitieron visualizar posibles caminos para su desarrollo académico y profesional.

Gestión de emociones y resolución de conflictos:

Mediante espacios de diálogo y actividades reflexivas, adquirieron herramientas para manejar sus emociones y resolver conflictos de manera asertiva.

Empoderamiento personal:

Reconocieron su capacidad para enfrentar desafíos, superar limitaciones y tomar decisiones que contribuyan a su bienestar y crecimiento personal.

F. ANÁLISIS FINAL DE LOS RESULTADOS

Durante la implementación de la Modalidad Atrapasueños se realizó la aplicación del instrumento cualitativo de habilidades de entrada y salida, el cual durante el mes de Julio se realizó la aplicación de cada instrumento de entrada y su informe descriptivo se efectuó en el mes de Diciembre y la aplicación de los instrumentos de salida se realizó en el mes de diciembre con su respectivo informe descriptivo y para ultimar se evidencia el siguiente análisis final de los resultados obtenidos a partir de la información captada durante la vigencia donde se concluye lo siguiente:

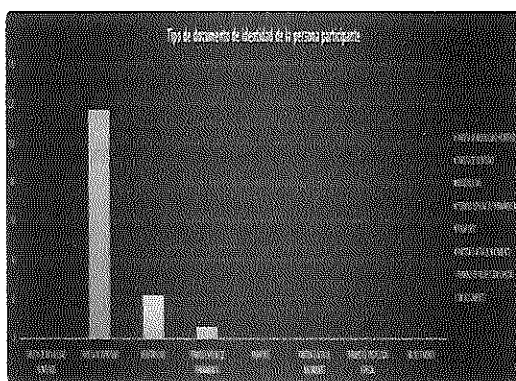
1. Instrumento de Habilidades Niñas, Niños y Adolescentes

Instrumento de Derechos Niñas y Niños -INFANCIA (6-13 AÑOS)

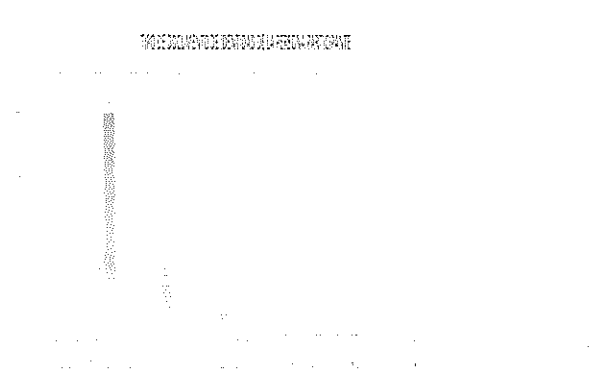
I.DERECHO DE IDENTIDAD

PREGUNTA 1 ¿Tipo de documento de identidad de la persona participante?

Entrada



Salida



A continuación, se presenta una comparación entre los datos de entrada y salida de los distintos instrumentos analizados en el proceso:

Entrada: 117: Se menciona que la cifra de entrada es 117, lo que indica la cantidad inicial o el número de elementos relacionados con "T.I." en el proceso de entrada.

Salida: 118: En la salida, la cifra es 118, lo que refleja un pequeño incremento respecto a la entrada.

Análisis: El cambio entre entrada y salida es de +1, lo que implica un aumento muy pequeño pero significativo. El porcentaje de cambio entre estos dos valores sería aproximadamente **0.85%** de aumento (1 sobre 117), lo que podría indicar un ajuste pequeño o una acción correctiva mínima entre el inicio y el final del proceso.

Permisos especiales: se sostiene el mismo porcentaje (6%)

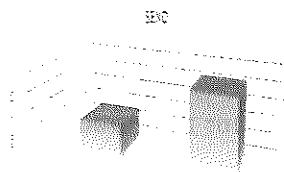
- **Entrada y salida iguales:** Se menciona que se mantiene el mismo porcentaje (6%) de permisos especiales, lo que implica que, aunque los números exactos de permisos especiales no se proporcionan en términos absolutos, el porcentaje se mantiene constante entre el inicio y el final del proceso.
- **Análisis:** Esto indica que no ha habido cambios en la proporción de permisos especiales respecto al total de casos o elementos analizados, lo que podría sugerir que el número absoluto de permisos especiales también ha sido constante, o ha aumentado o disminuido de forma proporcional.

Registros civiles: Entrada 22 / Salida 21

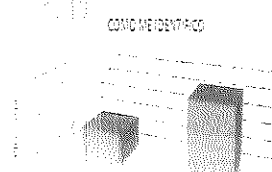
- **Entrada: 22:** La cantidad de registros civiles al inicio del proceso es de 22.
- **Salida: 21:** La cantidad de registros civiles al final del proceso es de 21.
- **Análisis:** Aquí se observa una disminución de -1, lo que sugiere una ligera reducción en el número de registros civiles. La diferencia es pequeña, pero puede reflejar una caída en algún aspecto relacionado con los registros civiles, como la eliminación o corrección de registros.

2. sexos de los participantes

Entrada



Salida



Se puede observar que los resultados del instrumento de derechos de entrada y salida del programa Atrapasueños, se observa que los porcentajes de resultados finales para los géneros femenino y masculino son muy similares, alcanzando un 70% para las mujeres y un 75% para los hombres. Esta diferencia de apenas 5 puntos refleja una tendencia generalizada en el programa, donde ambos géneros presentan una participación significativa, aunque con una ligera ventaja para el grupo masculino.

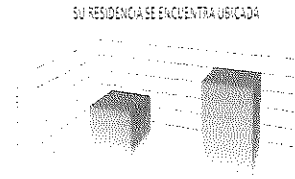
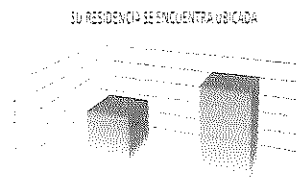
3. Su residencia se encuentra ubicada

Entrada

Salida

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. Teléfono: 6833818

fundepro@gmail.com

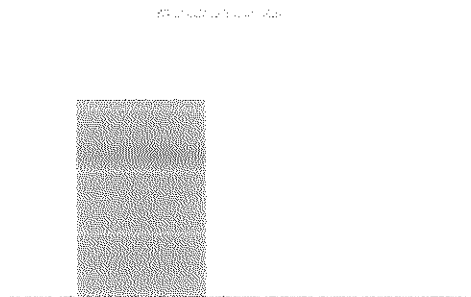


En el análisis del instrumento de derechos de entrada y salida del programa Atrapasueños, se observa que la pregunta referente a la residencia de los participantes no tuvo varios lo que puede significar que los participantes continúan ubicados en el mismo lugar de residencia.

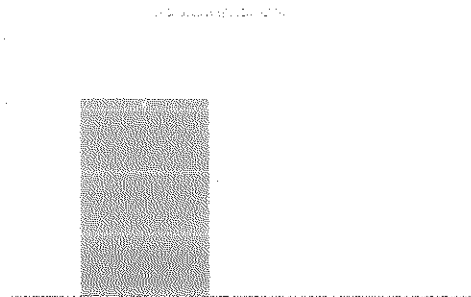
II. DERECHO A LA VIDA Y A LA CALIDAD DE VIDA Y A UN AMBIENTE SANO

1. ¿Cuentas con adultos que te cuidan y protegen?

ENTRADA



SALIDA



En el análisis de los resultados obtenidos a través del instrumento de derechos de entrada y salida del programa Atrapasueños, se observa que la pregunta "¿Cuentas con adultos que te cuidan y protegen?" fue planteada en ambas fases del programa, pero los resultados no variaron en ninguno de los dos casos. Los 145 participantes dentro de los grupos de adolescencia del programa respondieron afirmativamente a esta pregunta, tanto al inicio (derechos de entrada) como al final (derechos de salida), lo que sugiere una estabilidad en las condiciones de cuidado y protección durante su participación.

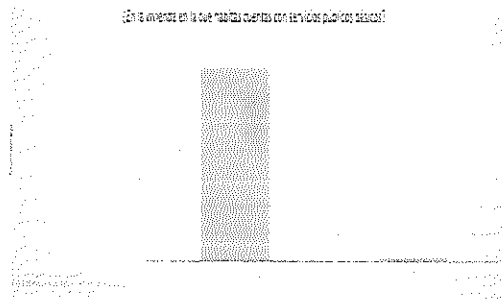
2. ¿En la vivienda en la que habitas cuentas con servicios públicos básicos?

ENTRADA

SALIDA

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. Teléfono: 6833818

fundepro@gmail.com



(En la vivienda en la que habitas cuentas con servicios públicos básicos?)



En el análisis del instrumento de derechos de entrada y salida del programa Atrapasueños, se observa que la pregunta "¿En la vivienda en la que habitas cuentas con servicios públicos básicos?" Fue planteada sólo en la fase de entrada, ya que no se aplicó nuevamente en la fase de salida. Todos los participantes respondieron afirmativamente a esta pregunta en la fase de entrada, indicando que en su vivienda cuentan con servicios públicos básicos, como agua potable, electricidad y saneamiento. Este dato es importante para comprender las condiciones de vida de los participantes al inicio del programa.

3. ¿De los siguientes aspectos, cuáles te afectan para que disfrutes de un ambiente sano? (selección múltiple)

ENTRADA

SALIDA

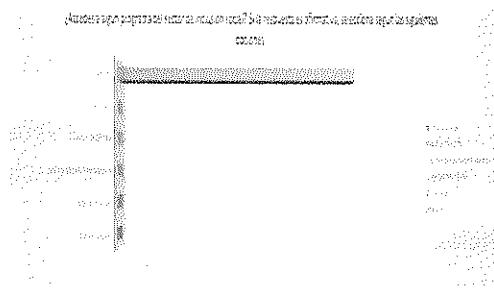
(De los siguientes aspectos, cuáles te afectan para que disfrutes de un ambiente sano?)



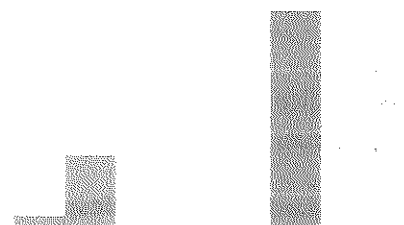
La comparación entre los resultados de los derechos de entrada y salida revela que, aunque la mayoría de los participantes no reportaron problemas significativos para disfrutar de un ambiente sano al inicio del programa, la inseguridad en el espacio público surgió como un factor más relevante en la fase de salida, con un 28% de los participantes manifestando que les afectaba. Sin embargo, la mayoría de los participantes (116) continuaron sin verse afectados, lo que sugiere que el programa pudo haber tenido un impacto en la percepción de los jóvenes sobre su entorno o que los factores externos relacionados con la inseguridad no cambiaron de manera significativa durante la participación.

4. ¿Accedes a algún programa del sector de inclusión social? Si la respuesta es afirmativa, selecciona según las siguientes opciones.

ENTRADA



SALIDA

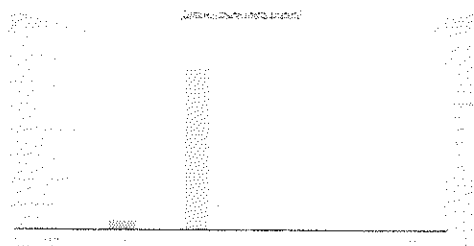


La comparación entre los resultados de entrada y salida muestra un cambio positivo en el acceso a programas de inclusión social para una parte de los participantes del programa Atrapasueños. Aunque al inicio del programa ninguno de los participantes estaba vinculado a estos programas, al final del programa, un porcentaje significativo de ellos (41 personas) comenzó a acceder a **Renta Ciudadana** y **Familias en Acción**, lo que podría indicar un impacto positivo del programa en términos de visibilidad social y acceso a apoyos del sector público. Sin embargo, la mayoría de los participantes (104) aún no accedieron a programas de inclusión social, lo que subraya la necesidad de seguir trabajando en la integración de los jóvenes en programas de apoyo y en mejorar el acceso a estos beneficios. Este resultado resalta la importancia de proporcionar información y orientación adicional para que más jóvenes puedan beneficiarse de las oportunidades del sector social.

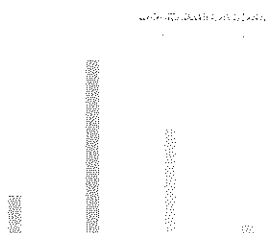
III. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN

1. ¿Cuántas veces consumes alimentos diariamente?

ENTRADA



SALIDA





Instrumento de entrada (antes de la intervención):

- En el instrumento de entrada, se registra que la mayoría de los participantes consumen alimentos en diversas frecuencias:
 - 4 veces al día: 8 personas
 - 3 veces al día: 135 personas
 - 2 veces al día: 2 persona

Esto indica que la mayoría de los participantes tienen un patrón de consumo de 3 veces al día, lo cual podría reflejar hábitos alimentarios más irregulares o con menor frecuencia.

Instrumento de salida (después de la intervención):

- En el instrumento de salida, las respuestas muestran un cambio en la frecuencia de consumo de alimentos:
 - 5 veces o más al día: 17 personas
 - 4 veces al día: 76 personas
 - 3 veces al día: 47 personas
 - 2 veces al día: 5 personas

Este cambio indica que más personas ahora consumen alimentos con mayor frecuencia, especialmente en los casos donde se aumentó la cantidad de ingestas diarias, pasando de una media de 3 veces a un consumo más cercano a 4 o 5 veces al día.

Comparación:

Se observa un aumento en la cantidad de personas que consumen alimentos más veces al día después de la intervención. Mientras que en el instrumento de entrada predominaba el consumo de 3 veces al día, en la salida se observa una distribución más equitativa, con un número mayor de personas que pasan a consumir alimentos 4 o más veces al día. Esto puede ser una señal de que el programa Atrapasueños ha tenido un impacto positivo en los hábitos alimentarios de los participantes, favoreciendo una mayor frecuencia de ingestas diarias, lo cual podría tener efectos beneficiosos en la nutrición y salud general de los involucrados.

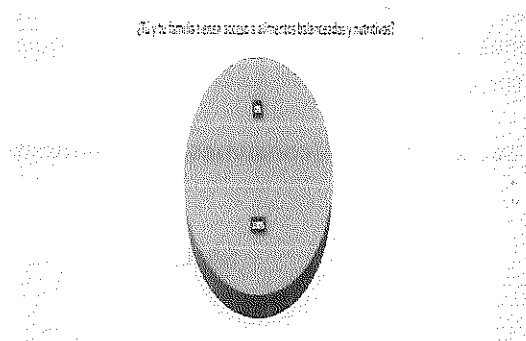


FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5

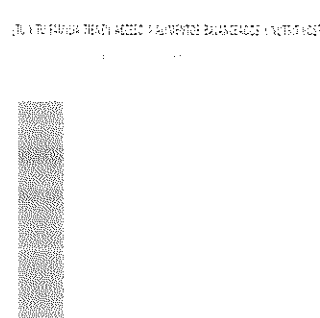


2. ¿Tú y tu familia tienen acceso a alimentos balanceados y nutritivos?

ENTRADA



SALIDA



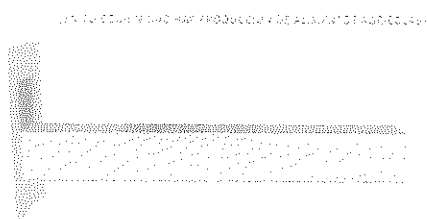
En los instrumentos de **derechos de entrada** y **derechos de salida** del programa *Atrapasueños* en relación con la pregunta "¿Tú y tu familia tienen acceso a alimentos balanceados y nutritivos?" revela un resultado constante en ambos momentos de evaluación.

Entrada: Al inicio del programa, los participantes respondieron afirmativamente a la pregunta, con 145 personas marcando "sí". Esto indica que, en ese momento, los beneficiarios ya percibían que tenían acceso a alimentos balanceados y nutritivos, lo que podría reflejar una situación inicial de seguridad alimentaria adecuada.

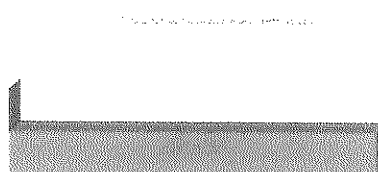
Salida: Al finalizar el programa, la respuesta de los 145 participantes sigue siendo la misma, indicando que no hubo un cambio significativo en la percepción de acceso a alimentos balanceados y nutritivos durante el transcurso del programa. Este resultado sugiere que, en términos de seguridad alimentaria, no se experimentaron alteraciones en la situación de los beneficiarios desde la entrada hasta la salida del programa.

3. ¿En tu comunidad hay producción de alimentos agrícolas?

ENTRADA



SALIDA

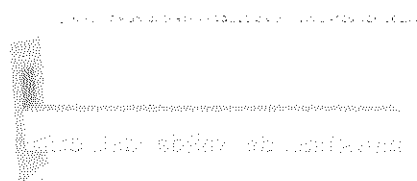


Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. Teléfono: 6833818
fundeapro@gmail.com

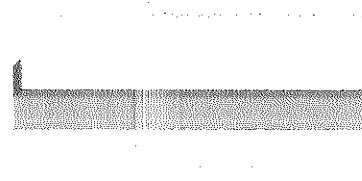
La falta de variación en las respuestas tanto al ingreso como al egreso podría sugerir que directamente en la producción agrícola dentro de las comunidades participantes, o bien que la situación de producción ya era estable y no requirió ajustes. Esto puede interpretarse como una señal de que las comunidades ya tenían una infraestructura agrícola activa y no necesitaron modificaciones sustanciales en este aspecto, o que el programa no enfocó sus esfuerzos en ese sector específico.

4. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿consumes estos alimentos que se producen en tu comunidad?

ENTRADA



SALIDA

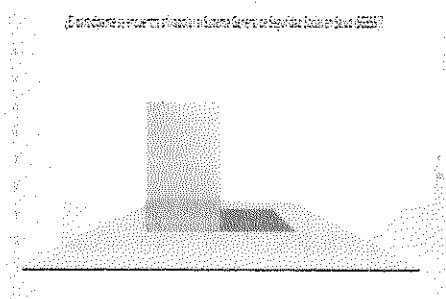


La comparación entre los instrumentos de entrada y salida muestra que no hubo un cambio significativo en la percepción ni en el comportamiento de consumo de alimentos producidos localmente. Esto sugiere que, tanto al inicio como al final del programa, los participantes continuaron teniendo acceso y consumiendo los productos agrícolas de sus comunidades. El programa *Atrapasueños* puede haber mantenido o fortalecido esta práctica, pero no introdujo cambios perceptibles en el consumo de alimentos locales a nivel individual.

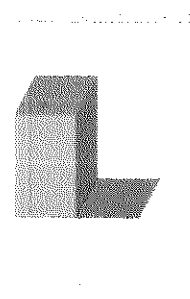
IV. DERECHO A LA SALUD

1. ¿El participante se encuentra afiliado(a) al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)?

ENTRADA



SALIDA

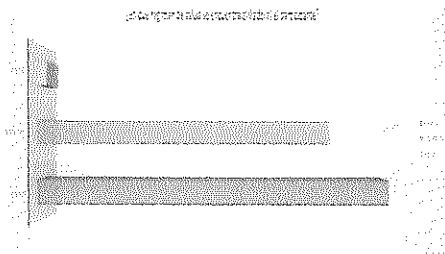




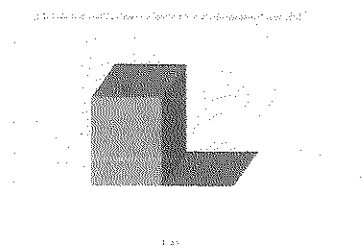
La comparación entre los instrumentos de entrada y salida muestra que no hubo cambios en la afiliación al SGSSS entre el inicio y la finalización del programa. Este hecho podría indicar que los participantes ya contaban con cobertura de salud desde el principio y que el programa no tuvo un impacto directo en este aspecto, ya sea por no haberse enfocado en la afiliación al sistema o porque la cobertura ya estaba establecida en las comunidades antes de su intervención. Sin embargo, la estabilidad en la afiliación también sugiere que no hubo pérdida de acceso al sistema durante el programa.

2. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿en qué régimen de salud se encuentra afiliado(a) el participante?

ENTRADA



SALIDA



La comparación entre los instrumentos de entrada y salida muestra un cambio en la distribución de los participantes en los diferentes regímenes de salud. El aumento de afiliaciones al régimen subsidiado podría reflejar una mejora en la situación socioeconómica de los participantes, lo que les permitió acceder a este régimen. Por otro lado, la disminución de los afiliados al régimen contributivo podría indicar que algunos participantes dejaron de aportar o no pudieron mantener su afiliación al régimen contributivo durante el programa, tal vez debido a cambios en su capacidad económica o laboral.

Instrumento de Entrada: Al inicio del programa, la distribución de los participantes por régimen de salud era la siguiente:

- **Subsidiado:** 78 participantes
- **Contributivo:** 65 participantes
- **Especial:** 2 participantes

Instrumento de Salida: Al final del programa, la distribución de los participantes por régimen de salud fue:

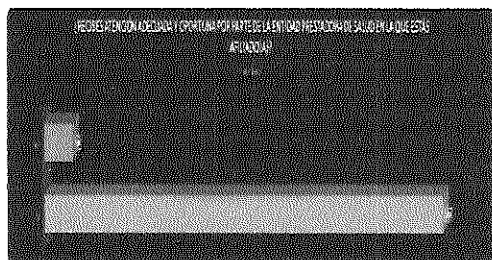
- **Subsidiado:** 127 participantes

- **Contributivo:** 17 participantes
- **Especial:** 1 participante

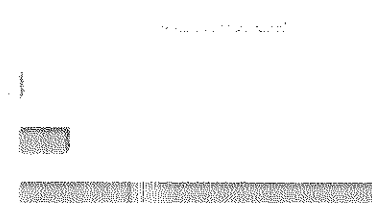
Se observa un incremento en el número de participantes afiliados al régimen subsidiado (127 frente a 78 al inicio), mientras que los afiliados al régimen contributivo disminuyeron considerablemente (de 65 a 17). La cantidad de afiliados al régimen especial también disminuyó, pasando de 2 a 1.

3. ¿Recibes atención adecuada y oportuna por parte de la entidad prestadora de salud en la que estás afiliado(a)?

ENTRADA



SALIDA



Instrumento de Entrada: Al inicio del programa, 135 participantes respondieron afirmativamente (sí) y 10 respondieron negativamente (no) a la pregunta. Esto indica que, en ese momento, la mayoría de los participantes percibían que recibían atención adecuada y oportuna, aunque una pequeña proporción (aproximadamente el 7%) expresó no estar satisfecha con la atención recibida.

Instrumento de Salida: Al finalizar el programa, 122 participantes respondieron afirmativamente (sí) y 23 respondieron negativamente (no). Aunque la mayoría sigue afirmando recibir atención adecuada, se observa un aumento en el número de participantes que reportan no recibir la atención adecuada (de 10 a 23). Esto indica una disminución en la satisfacción con la calidad de la atención, con un aumento significativo de personas que perciben que la atención no ha sido suficiente o adecuada.

Análisis Comparativo: La comparación entre los instrumentos de entrada y salida revela un cambio negativo en la percepción de la calidad de la atención en salud recibida. Mientras que al inicio del programa la mayoría de los participantes estaban satisfechos con la atención, al final del programa un mayor número de personas expresó insatisfacción. Este aumento en las respuestas negativas podría estar relacionado con diversos factores,

como problemas de acceso, calidad de la atención, o dificultades en la prestación de los servicios de salud durante el período del programa

4. ¿Cuentas con acceso a todos los servicios generales y especializados que requieren para conservar una salud integral?

ENTRADA

SALIDA

¿Cuentas con acceso a todos los servicios generales y especializados que requieren para conservar una salud integral?

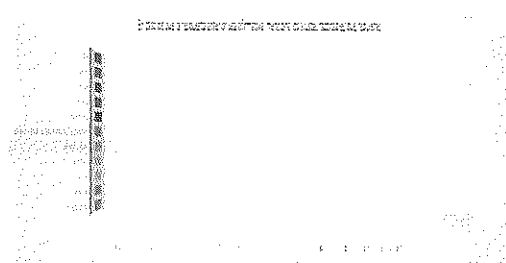
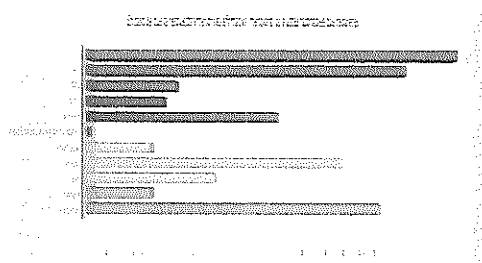
¿Cuentas con acceso a todos los servicios generales y especializados que requieren para conservar una salud integral?

En conclusión, aunque la mayoría de los participantes siguen reportando recibir atención adecuada, el aumento en el número de respuestas negativas sugiere que el programa podría haber enfrentado desafíos en mejorar o mantener la calidad de la atención en salud de los beneficiarios. Esto podría ser un área para considerar para futuras intervenciones, para asegurar que las mejoras en la atención sean sostenibles y lleguen a todos los participantes de manera efectiva.

5. En caso de que la respuesta anterior sea negativa, ¿Qué barreras existen para que accedas a los servicios que requieres? (selección múltiple)

ENTRADA

SALIDA

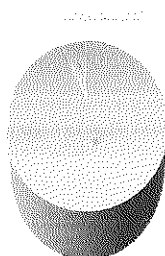


- **Para la entrada:** Los ajustes parecen ser bastante completos y bien proporcionados. Existen suficientes recursos para personas con discapacidades físicas y auditivas, como sillas de ruedas, caminadores, sillas PC y audífonos. Sin embargo, el número de sillas y otros recursos podría ajustarse a la cantidad de personas que frecuentan el lugar, y la efectividad de estos recursos dependerá de su disponibilidad y mantenimiento.
- **Para la salida:** La falta de respuesta sobre la salida es un área de preocupación. Las personas con movilidad reducida o necesidades auditivas pueden necesitar apoyo

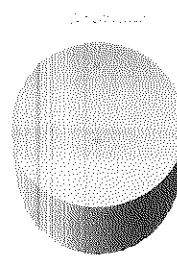
específico al salir, lo que no parece estar contemplado. Esto refleja una posible brecha en la accesibilidad integral del lugar, ya que la entrada está bien atendida, pero no se han considerado ajustes para una salida accesible.

6. ¿Cuentas con esta ayuda técnica?

ENTRADA



SALIDA



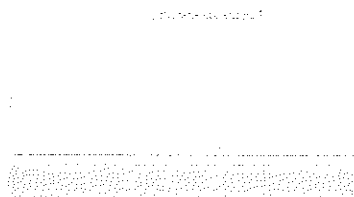
Entrada: Aunque los ajustes técnicos en la entrada parecen estar bien cubiertos, con un **90%** de los participantes recibiendo la ayuda necesaria, **la salida muestra una gran brecha, con el 91% de los participantes sin acceso a la ayuda técnica** adecuada para salir. Esto es un área crítica que debe ser abordada para garantizar la igualdad de derechos de acceso y salida para todas las personas, independientemente de sus necesidades de apoyo.

La falta de ayuda técnica en la salida refleja una deficiencia en el proceso de accesibilidad, lo que debe corregirse con medidas adicionales para asegurar que todas las fases del proceso sean inclusivas y accesibles.

V. DERECHO A LA EDUCACIÓN

1. ¿Actualmente estás estudiando?

ENTRADA



SALIDA





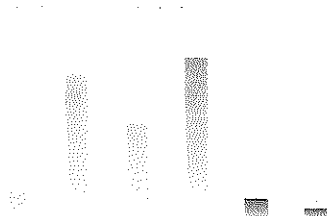
La respuesta afirmativa en ambas fases (entrada y salida) indica que los participantes **están comprometidos con su estudio**, lo cual es positivo y muestra que no solo se ha garantizado el acceso en la entrada, sino que también se continúa con el proceso educativo al momento de la salida.

Este **compromiso educativo** debe ser respaldado por políticas inclusivas que aseguren que los ajustes razonables para las personas con discapacidades o necesidades específicas estén presentes tanto en la entrada como en la salida. Esto es vital para asegurar que el derecho a la educación se cumpla en todas las fases del acceso y la participación en el entorno educativo.

2. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, menciona el grado que estás cursando actualmente.

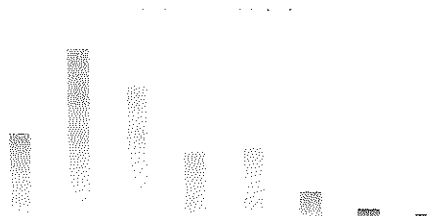
ENTRADA

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, MENCIONA EL GRADO QUE ESTÁS CURSANDO ACTUALMENTE



SALIDA

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, MENCIONA EL GRADO QUE ESTÁS CURSANDO ACTUALMENTE



Entrada: En la fase de entrada, la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los primeros grados (primer grado, segundo grado, y tercer grado), lo que podría reflejar que los participantes en su mayoría están en los primeros niveles de la educación básica.

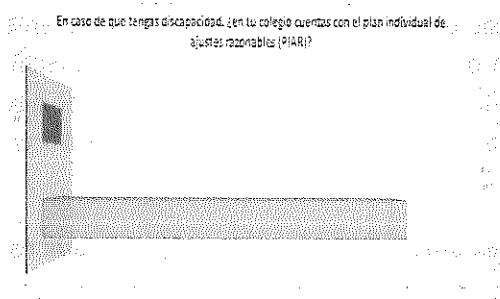
Salida: En la fase de salida, se observa que los estudiantes están más distribuidos a través de los diferentes grados, especialmente en los niveles segundo y tercero, lo que podría indicar que hubo avances naturales o progresivos en su educación.

Disminución en primer grado y aumentó en segundo: La disminución del número de estudiantes en primer grado y el aumento en segundo grado podrían sugerir que los estudiantes han avanzado de ciclo o que algunos repitieron el grado.

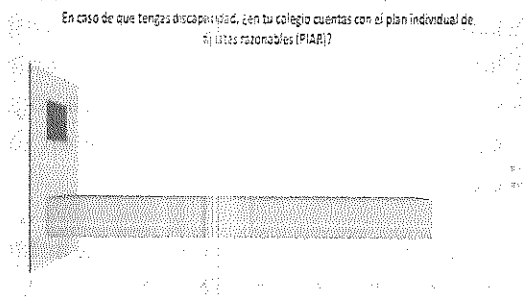
Menor representación en grados más altos: La baja representación de estudiantes en grados superiores (sexto, séptimo) en la salida podría señalar que hay una baja de estudiantes en estos niveles o que no todos los estudiantes continúan hasta estos grados.

3. En caso de que tengas discapacidad, ¿en tu colegio cuentan con el plan individual de ajustes razonables (PIAR)?

ENTRADA



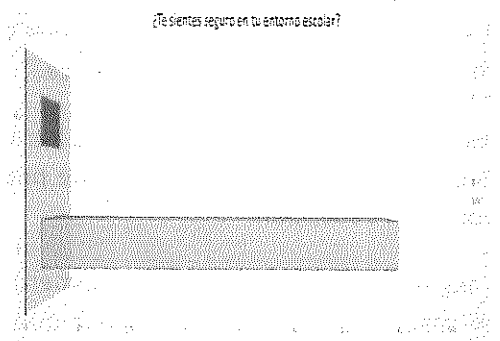
SALIDA



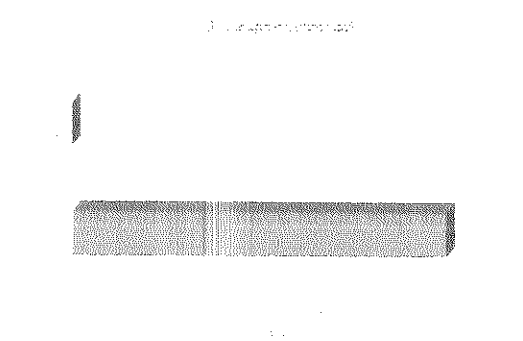
Los resultados obtenidos revelan que en el contexto escolar evaluado se están realizando esfuerzos por garantizar la accesibilidad a través del PIAR tanto en los momentos de entrada como de salida para los estudiantes con discapacidad. Estos ajustes, al ser consistentes en ambos momentos, contribuyen a un entorno más inclusivo y accesible. Sin embargo, sería beneficioso realizar un seguimiento constante para asegurar que dichos ajustes están siendo percibidos de manera efectiva por los estudiantes y sigan respondiendo a sus necesidades particulares.

4. ¿Te sientes seguro en tu entorno escolar?

ENTRADA



SALIDA



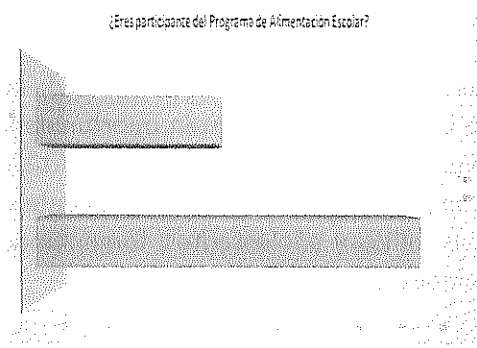
Percepción de seguridad en ambos momentos: Las respuestas afirmativas en los dos momentos (entrada y salida) sugieren que los estudiantes perciben el entorno escolar como un lugar seguro tanto al llegar como al irse. Esto es relevante, ya que muestra que



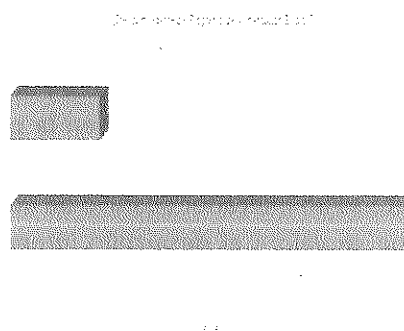
no hay diferencias significativas en cómo los estudiantes se sienten en cuanto a seguridad durante estos dos momentos del día, lo que podría implicar una gestión adecuada en términos de accesibilidad, supervisión y apoyo en el colegio. Esta sensación de seguridad es crucial para el bienestar y la integración de los estudiantes, y es un buen indicio de que la institución está gestionando adecuadamente la seguridad y la accesibilidad en todos los aspectos del día escolar. Sin embargo, sería valioso continuar evaluando este aspecto a través de entrevistas o encuestas más detalladas para asegurar que la seguridad se mantenga percibida de manera consistente a lo largo del tiempo y que se puedan ajustar cualquier aspecto que aún no esté plenamente cubierto.

5. ¿Eres participante del Programa de Alimentación Escolar?

ENTRADA



SALIDA



Discrepancia en la participación entre la entrada y la salida: Uno de los aspectos más destacados de los resultados es la diferencia significativa entre las respuestas de entrada y salida. Mientras que sólo un 38% de los participantes respondió afirmativamente a la pregunta en el momento de la entrada, en la salida, el porcentaje de participación en el programa de alimentación escolar aumentó considerablemente, con un 118 estudiantes (probablemente representando un porcentaje mucho mayor) indicando que sí participan.

Esta diferencia podría indicar que la participación en el programa de alimentación escolar no es consistente a lo largo del día. Puede ser que algunos estudiantes no se inscriben en el programa o no lo utilizan al inicio del día, pero lo hacen al final, lo que podría reflejar la naturaleza del programa, tal vez con una distribución de alimentos que se lleva a cabo en la salida o a una mayor disponibilidad de recursos al final de la jornada.

VI. DERECHO A LA RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES

- 1. En tu territorio ¿Las niñas, niños y adolescentes cuentan con espacios, programas u ofertas para la recreación, la cultura o las artes?**

ENTRADA

En tu territorio ¿Las niñas, niños y adolescentes cuentan con espacios, programas u ofertas para la recreación, la cultura o las artes?



SALIDA

En tu territorio ¿Las niñas, niños y adolescentes cuentan con espacios, programas u ofertas para la recreación, la cultura o las artes?



Acceso a la recreación, cultura y artes: Las respuestas afirmativas tanto en la entrada como en la salida sugieren que, en la percepción de los estudiantes, existen oportunidades y recursos disponibles en su territorio para actividades recreativas, culturales y artísticas. Esto es un indicador positivo de que la comunidad está proporcionando un ambiente en el que se valora el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, fomentando su participación en diversas actividades fuera del ámbito académico.

Los resultados obtenidos muestran que los estudiantes perciben de manera positiva la disponibilidad de espacios y programas para la recreación, la cultura y las artes en su territorio, tanto al ingresar como al salir del colegio. Esta percepción positiva refleja que los recursos recreativos y culturales están bien establecidos y accesibles para los niños y adolescentes.

- 2. ¿Has contado con los ajustes razonables para garantizar tu participación efectiva en estos espacios?**

ENTRADA

¿Has contado con los ajustes razonables para garantizar tu participación efectiva en estos espacios?



SALIDA

¿Has contado con los ajustes razonables para garantizar tu participación efectiva en estos espacios?



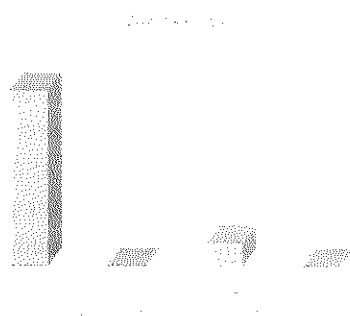
Resultados Obtenidos:

- **Entrada:**
 - 60% de los participantes respondió afirmativamente (sí), indicando que sí han contado con ajustes razonables para participar en espacios de recreación, cultura y artes.
 - 85% respondió negativamente (no), sugiriendo que no han recibido dichos ajustes.
- **Salida:**
 - 50% respondió afirmativamente (sí), lo que refleja una disminución en la percepción de acceso a ajustes razonables al final del día.
 - 95% respondió que no requieren apoyo o ajustes, lo que podría indicar que muchos estudiantes consideran que no necesitan ajustes o que no perciben que se necesiten.

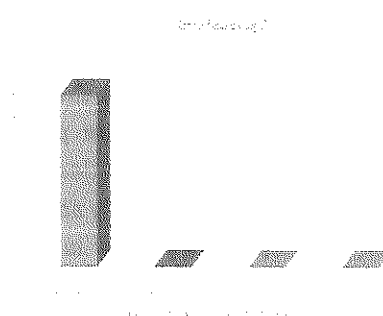
Análisis: Acceso a ajustes razonables al inicio y final del día: Los resultados indican que una proporción significativa de estudiantes, especialmente al inicio del día (60% en la entrada), percibe que se les proporcionan ajustes razonables para participar en actividades recreativas, culturales y artísticas. Sin embargo, esta cifra disminuye al 50% en la salida, lo que sugiere que, aunque algunos estudiantes acceden a ajustes razonables en el inicio de la jornada, este acceso no se mantiene constante a lo largo del día. Este descenso podría reflejar una variabilidad en la disponibilidad o aplicación de estos ajustes según el momento del día.

3. ¿Con qué frecuencia juegas?

ENTRADA



SALIDA



Resultados Obtenidos:

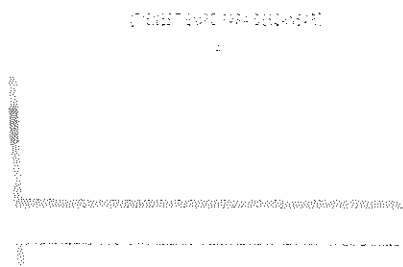
- **Entrada:**

- 128 participantes respondieron que juegan varias veces al día.
- 17 participantes respondieron que juegan solo los fines de semana.
- Salida:
 - 145 participantes indicaron que juegan varias veces al día.

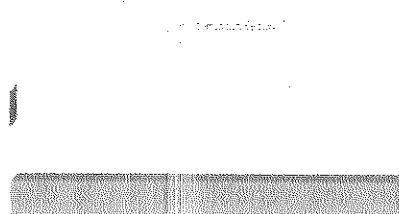
Análisis: Frecuencia del juego en diferentes momentos: En ambos momentos (entrada y salida), la mayoría de los estudiantes afirmó que juegan varias veces al día, con una ligera variación en el número de participantes. A la entrada, 128 estudiantes reportaron jugar varias veces al día, mientras que en la salida esta cifra aumentó a 145. Esto sugiere que, al finalizar el día escolar, los estudiantes tienen más oportunidades o más tiempo para participar en actividades recreativas, lo que podría estar relacionado con el final de las actividades académicas y el inicio de un tiempo libre más extenso.

4. ¿Tienes tiempo para descansar?

ENTRADA



SALIDA



La respuesta afirmativa en ambas mediciones (entrada y salida) muestra que los estudiantes perciben que tienen tiempo para descansar durante toda su jornada escolar, tanto al inicio como al final. Esto sugiere que la institución educativa está proporcionando un ambiente adecuado que permite a los estudiantes tomarse un respiro en ambos momentos clave del día. El tiempo de descanso adecuado es esencial para el desarrollo y el rendimiento de los niños y adolescentes, por lo que es importante mantener y fortalecer estas prácticas dentro de la organización escolar. Un día escolar equilibrado, que contemple momentos de descanso, tiene un impacto positivo en la salud física y emocional de los estudiantes, y contribuye a un ambiente educativo más saludable y productivo.

VII. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

1. ¿Tienes la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares?

ENTRADA

¿Tienes la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares?



SALIDA

¿Tienes la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares?



En la aplicación del instrumento sobre derechos de entrada y salida, se formuló la pregunta: "¿Tienes la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares?" El objetivo de esta pregunta era conocer la percepción de los estudiantes acerca de su capacidad para participar activamente en la toma de decisiones relacionadas con los asuntos familiares, lo cual es un derecho importante en términos de autonomía y participación dentro del entorno familiar.

Resultados Obtenidos:

- **Entrada:**
 - 110 participantes respondieron afirmativamente (sí), indicando que tienen la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares.
 - 35 participantes respondieron negativamente (no), indicando que no tienen la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares.
- **Salida:**
 - 145 participantes respondieron afirmativamente (sí), sugiriendo que en la salida, un mayor número de estudiantes percibe tener la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares.

Análisis:

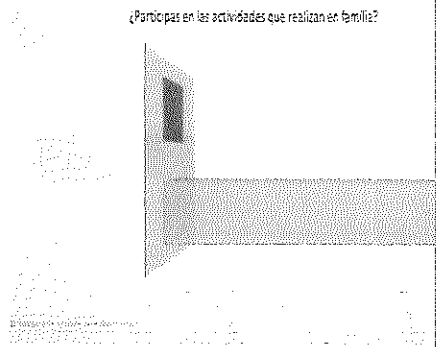
1. Aumento de la percepción de participación en la salida: La diferencia en las respuestas afirmativas entre la entrada y la salida es notable. Mientras que al inicio del día escolar 110 participantes indicaron que tienen la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares, al final del día esta cifra aumentó a 145. Este cambio puede reflejar un mayor sentido de autonomía o seguridad en los estudiantes hacia el final de la



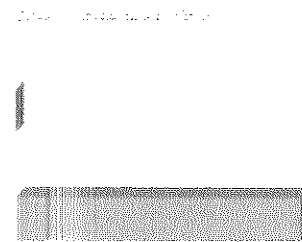
jornada, cuando posiblemente tienen una mayor oportunidad de reflexionar sobre su rol en la familia o de discutir sus opiniones con los miembros de su hogar.

2. ¿Participas en las actividades que realizan en familia?

ENTRADA



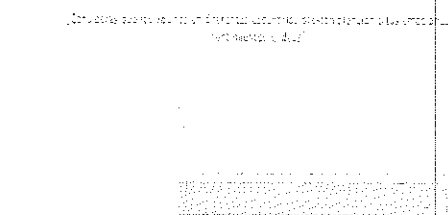
SALIDA



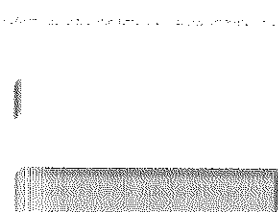
Los resultados muestran que todos los estudiantes perciben que participan en las actividades que realiza su familia, tanto al inicio como al final del día escolar. Este dato refleja un entorno familiar en el que los niños y adolescentes son activos y valorados en las actividades cotidianas. La participación en las actividades familiares es fundamental para el desarrollo social y emocional de los estudiantes, por lo que es crucial que las familias continúen promoviendo este tipo de involucramiento para fortalecer los lazos familiares y apoyar el bienestar integral de los niños y adolescentes.

3. ¿Consideras que los adultos en diferentes escenarios prestan atención a tus emociones, sentimientos e ideas?

ENTRADA



SALIDA



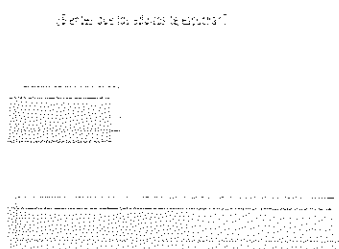


Consistencia en la percepción de apoyo emocional: El hecho de que todos los participantes respondieron afirmativamente tanto en la entrada como en la salida muestra una consistencia en la percepción de que los adultos en su entorno (ya sea en la escuela, en casa o en otros escenarios) prestan atención a sus emociones, sentimientos e ideas. Esto sugiere que los estudiantes sienten que están siendo escuchados y comprendidos, lo cual es fundamental para su bienestar emocional y psicológico.

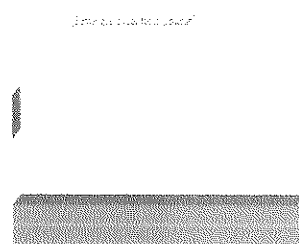
Los resultados muestran que todos los estudiantes perciben que los adultos en sus diferentes entornos prestan atención a sus emociones, sentimientos e ideas, tanto al inicio como al final del día escolar. Este resultado es un indicativo positivo de que los estudiantes se sienten apoyados emocionalmente, lo cual es fundamental para su bienestar general y desarrollo emocional. El apoyo y la atención a las emociones y pensamientos de los niños y adolescentes deben seguir siendo una prioridad en el entorno escolar y familiar, ya que contribuyen al fortalecimiento de la autoestima, la resiliencia y el rendimiento académico de los estudiantes.

4. ¿Sientes que los adultos te escuchan?

ENTRADA



SALIDA



Resultados Obtenidos:

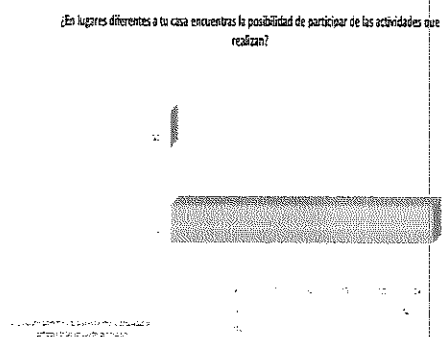
- **Instrumento de Entrada:**
 - 110 participantes respondieron afirmativamente (sí), indicando que los adultos prestan atención a sus emociones, sentimientos e ideas.
 - 35 participantes respondieron negativamente (no), indicando que no perciben que los adultos presten atención a sus emociones y pensamientos.
- **Instrumento de Salida:**

- o 145 participantes respondieron afirmativamente (sí), lo que indica que un número aún mayor de estudiantes considera que los adultos prestan atención a sus emociones, sentimientos e ideas al final del periodo evaluado.

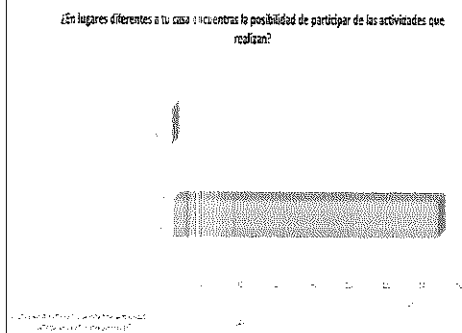
Los resultados muestran un aumento en la percepción de apoyo emocional por parte de los adultos, con un incremento en las respuestas afirmativas entre la entrada y la salida. Esto sugiere que, con el tiempo, los estudiantes pueden haber experimentado más oportunidades de recibir atención en cuanto a sus emociones, sentimientos e ideas. Sin embargo, el grupo de estudiantes que inicialmente no percibió este apoyo subraya la necesidad de seguir promoviendo un entorno en el que todos los niños y adolescentes se sientan escuchados y comprendidos. Es esencial continuar fortaleciendo la capacidad de los adultos para brindar apoyo emocional y asegurarse de que todos los estudiantes se sientan atendidos en sus necesidades emocionales.

5. ¿En lugares diferentes a tu casa encuentras la posibilidad de participar de las actividades que realizan?

ENTRADA



SALIDA



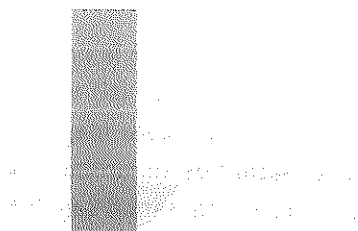
Los resultados muestran una percepción constante y positiva entre los estudiantes en cuanto a la posibilidad de participar en actividades fuera de su hogar, tanto en la entrada como en la salida. Esto refleja que los estudiantes tienen acceso a oportunidades de participación en actividades recreativas, educativas o comunitarias, lo cual es clave para su desarrollo integral. A pesar de los resultados positivos, es fundamental seguir promoviendo y ampliando estas oportunidades para garantizar que todos los estudiantes, sin importar su contexto, puedan participar activamente en la sociedad y fortalecer su bienestar emocional y social.

VIII. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

1. ¿En tu casa te sientes protegido de cualquier forma de violencia o agresión?

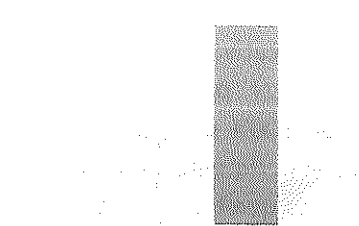
ENTRADA

¿En tu casa te sientes protegido de cualquier forma de violencia o agresión?



SALIDA

¿En tu casa te sientes protegido de cualquier forma de violencia o agresión?



Los resultados muestran una consistencia total entre las respuestas del instrumento de entrada y salida, con el 100% de los participantes indicando que se sienten protegidos de cualquier forma de violencia o agresión en su hogar. Este dato es extremadamente positivo, ya que sugiere que los estudiantes perciben su entorno familiar como seguro y libre de violencia, lo que es crucial para su bienestar emocional y desarrollo sano. La protección en el hogar es fundamental para el desarrollo saludable de los niños y adolescentes, por lo que es esencial que las familias sigan asegurando un entorno libre de violencia, en el que los niños se sientan seguros y respaldados.

2. ¿En lugares diferentes a tu casa te sientes protegido por las personas que te rodean de cualquier forma de violencia o agresión?

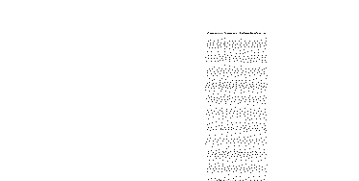
ENTRADA

¿EN LUGARES DIFERENTES A TU CASA TE SIENTES PROTEGIDO POR LAS PERSONAS QUE TE RODEAN DE CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA O AGRESIÓN?



SALIDA

¿EN LUGARES DIFERENTES A TU CASA TE SIENTES PROTEGIDO POR LAS PERSONAS QUE TE RODEAN DE CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA O AGRESIÓN?



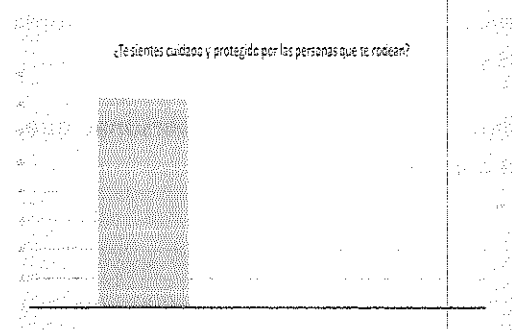
La diferencia entre los resultados de entrada y salida muestra una mejora notable en la percepción de seguridad de los estudiantes en lugares fuera de su hogar. Mientras que en la entrada un grupo de 20 estudiantes no se sentía protegido, en la salida, todos los participantes indicaron que se sienten protegidos de cualquier forma de violencia o agresión. Este cambio sugiere que, durante el periodo evaluado, los estudiantes pudieron haber experimentado un entorno más seguro o un aumento en la confianza hacia las personas que los rodean fuera de casa.

la mejora significativa en la percepción de los estudiantes sobre la protección en lugares fuera de su hogar, pasando de un 125 respuestas afirmativas (sí) y 20 negativas en la entrada, a un 100% de respuestas afirmativas en la salida. Esta mejora sugiere que los estudiantes experimentaron un aumento en la sensación de seguridad y apoyo por parte de las personas que los rodean fuera de su hogar. Es fundamental seguir fomentando un entorno seguro tanto en la escuela como en la comunidad para garantizar que todos los niños y adolescentes se sientan protegidos de cualquier forma de violencia o agresión, promoviendo el bienestar y la participación activa de los estudiantes en su entorno.

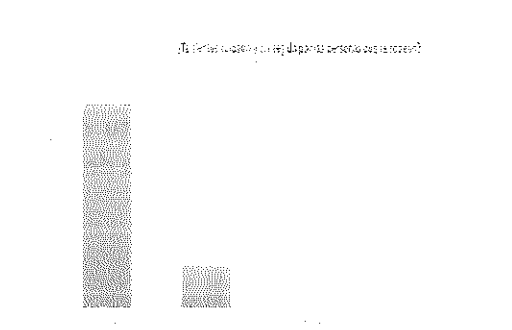
IX. DERECHO A LA PROTECCIÓN

1. ¿Te sientes cuidado y protegido por las personas que te rodean?

ENTRADA



SALIDA



Al comparar los resultados de entrada y salida, se observa una disminución en la cantidad de respuestas afirmativas ("sí"). En la entrada, 145 participantes indicaron que siempre se sienten protegidos o apoyados, mientras que en la salida esta cifra disminuyó a 120. Esta disminución del 25% puede señalar que algunos estudiantes han experimentado una variación en su percepción de protección o apoyo a lo largo del periodo evaluado. Sin embargo, se observa que 25 estudiantes ahora sienten que reciben apoyo "casi siempre",



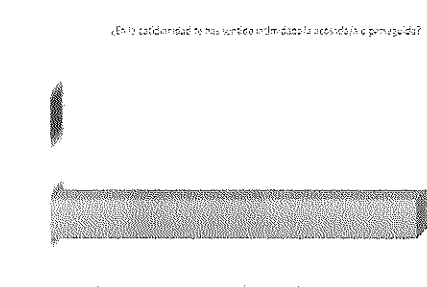
FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5



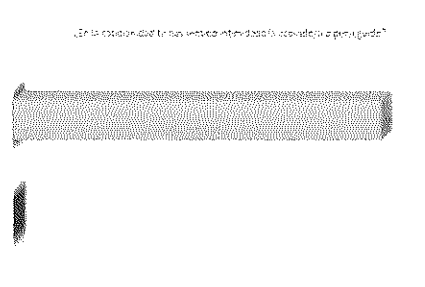
lo que refleja una ligera fluctuación en la constancia de este apoyo. Es fundamental que tanto la familia como las instituciones educativas trabajen para garantizar que el apoyo y la protección que reciben los estudiantes sean constantes y efectivos, para así asegurar un entorno seguro y saludable que favorezca su desarrollo integral.

2. ¿En la cotidianidad te has sentido intimidado/a acosado/a o perseguido?

ENTRADA



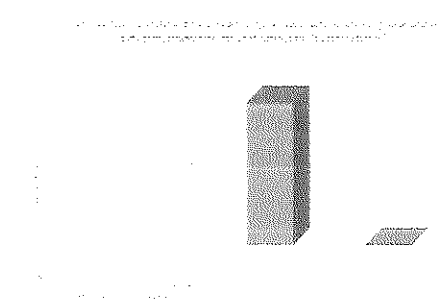
SALIDA



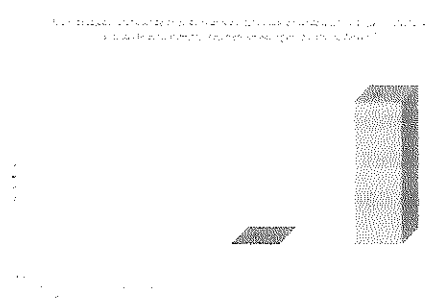
Los resultados muestran una total ausencia de percepción de intimidación, acoso o persecución tanto en la entrada como en la salida, con todos los participantes respondiendo negativamente en ambas ocasiones. Este resultado es muy positivo, ya que sugiere que los estudiantes no han experimentado situaciones de violencia emocional o física que afecten su bienestar en su vida cotidiana.

3. ¿Has sido víctima de violencia física, emocional o verbal?

ENTRADA



SALIDA



Los resultados muestran que, tanto al inicio como al final del periodo evaluado, no hubo reportes de violencia física, emocional o verbal entre los participantes. Este resultado es

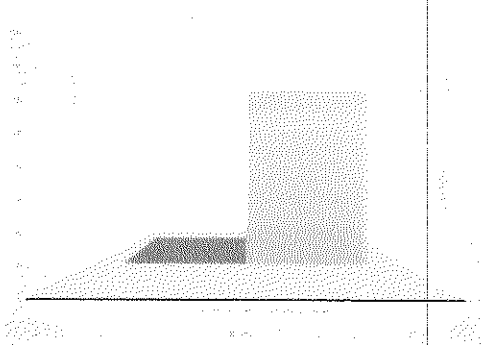
Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. Teléfono: 6833818

fundepro@gmail.com

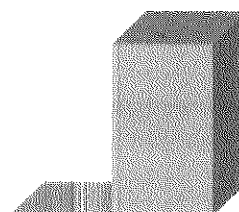
altamente positivo, ya que indica que los estudiantes no han experimentado ningún tipo de maltrato o abuso que afecte su bienestar físico y psicológico. Este es un hallazgo muy positivo, ya que sugiere que los estudiantes han estado libres de maltrato y violencia en su vida cotidiana, lo cual es crucial para su bienestar integral. No obstante, es fundamental seguir promoviendo la creación de entornos seguros y de apoyo en todos los contextos (familiar, escolar y comunitario) para asegurar que los estudiantes sigan desarrollándose en un ambiente libre de violencia.

4. ¿Has tenido que ayudar con los ingresos económicos de tu hogar?

ENTRADA



SALIDA



Los resultados muestran que, tanto al inicio como al final del periodo evaluado, ninguno de los estudiantes ha tenido que contribuir con los ingresos económicos de su hogar. Este resultado es esperado, ya que se trata de una población infantil y adolescente, cuya principal responsabilidad debería ser el estudio y su desarrollo personal y emocional, no la carga económica del hogar. Este es un resultado positivo que indica que los niños y adolescentes están siendo protegidos de asumir responsabilidades laborales que deberían ser propias de los adultos. Este contexto asegura que los estudiantes tengan la oportunidad de dedicarse a su educación y a su desarrollo personal sin la carga de responsabilidades económicas, lo que contribuye a su bienestar integral y al ejercicio pleno de sus derechos. Sin embargo, es fundamental continuar promoviendo políticas que protejan a los niños de posibles situaciones de explotación laboral y garantizar su derecho a una infancia libre de estas cargas.

5. ¿Has visto a personas de tu entorno cercano que consuman alcohol, cigarrillo o sustancias psicoactivas?

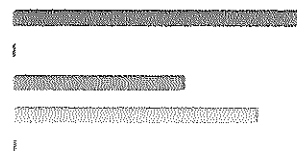
ENTRADA

¿Has visto a personas de tu entorno cercano que consuman alcohol, cigarrillos o sustancias psicoactivas?



SALIDA

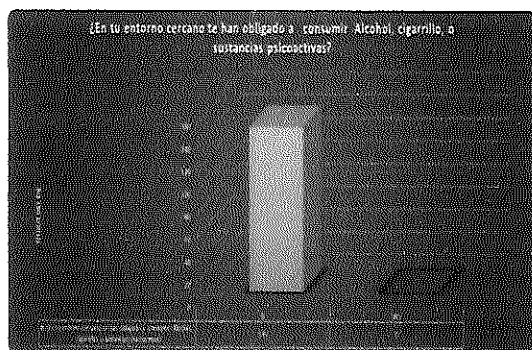
¿Has visto a personas de tu entorno cercano que consuman alcohol, cigarrillos o sustancias psicoactivas?



A diferencia de los resultados en la entrada, donde todos los participantes indicaron que no habían visto a personas de su entorno cercano consumir alcohol, cigarrillos o sustancias psicoactivas, en la salida se observa un cambio considerable. Mientras que 50 estudiantes reportaron haber sido testigos de este tipo de conductas "casi siempre", un grupo importante (35) indicó haberlo visto "algunas veces", y 60 aún declararon que no han observado estos comportamientos. Este cambio refleja una exposición creciente a conductas de consumo de sustancias en el entorno cercano de los estudiantes, ya sea en la familia, el vecindario o entre amigos. Si bien un grupo importante aún no está expuesto, el aumento de la exposición a estos comportamientos entre los adolescentes es un fenómeno que debe ser atendido. Las intervenciones preventivas y educativas, tanto en el ámbito escolar como familiar, son esenciales para minimizar los riesgos de involucramiento en estos comportamientos y para fomentar un entorno libre de sustancias psicoactivas. Es crucial seguir promoviendo la educación sobre los riesgos asociados con el consumo y proporcionar espacios seguros y de apoyo para los estudiantes.

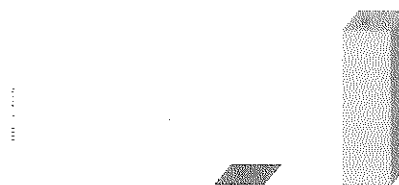
6. ¿En tu entorno cercano te han obligado a consumir alcohol, cigarrillo, o sustancias psicoactivas?

ENTRADA



SALIDA

¿En tu entorno cercano te han obligado a consumir alcohol, cigarrillo, o sustancias psicoactivas?



Ausencia de coacción para el consumo de sustancias: Los resultados de ambas encuestas muestran que ninguno de los participantes ha sido obligado a consumir alcohol, cigarrillo o sustancias psicoactivas. Este es un hallazgo positivo, ya que indica que los estudiantes no han sido sometidos a presión por parte de sus amigos, familiares o cualquier otra persona en su entorno cercano para involucrarse en el consumo de sustancias. Esto es crucial, ya que la coacción para consumir estas sustancias puede tener efectos negativos significativos en la salud física y emocional de los adolescentes.

7. ¿Te han obligado a participar de actividades delictivas?

ENTRADA

¿Te han obligado a participar de actividades delictivas?

SI

SI
SI
SI
SI

SALIDA

¿Te han obligado a participar de actividades delictivas?

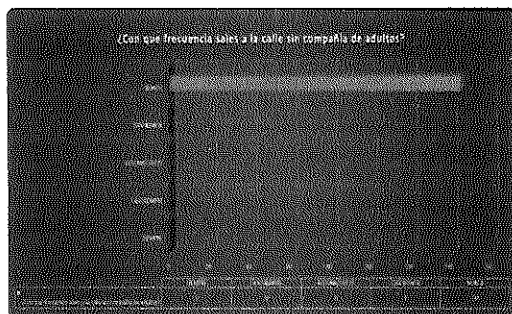
SI

SI
SI
SI
SI

Los resultados muestran de manera clara que ninguno de los participantes ha sido obligado a participar en actividades delictivas, ni al inicio ni al final del periodo evaluado. Este hallazgo es sumamente positivo, ya que indica que los estudiantes no han sido expuestos a presiones externas para involucrarse en comportamientos que violen la ley. La ausencia de esta presión es un indicio de que los niños y adolescentes están siendo protegidos de situaciones que podrían comprometer su bienestar y su futuro. Si bien los resultados de las encuestas son altamente positivos, es importante mantener el enfoque preventivo en las intervenciones sociales y educativas. Las campañas de concientización sobre los riesgos del involucramiento en actividades delictivas y las estrategias de intervención temprana pueden seguir siendo clave para prevenir que los adolescentes se enfrenten a situaciones en las que puedan ser presionados a involucrarse en actividades ilegales.

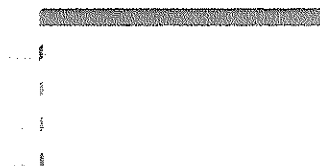
8. ¿Con qué frecuencia sales a la calle sin compañía de adultos?

ENTRADA



SALIDA

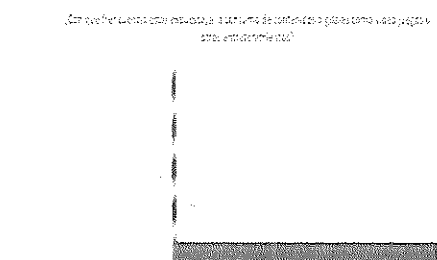
¿Con qué frecuencia sales a la calle sin compañía de adultos?



Los resultados de ambas encuestas muestran que ninguno de los participantes ha salido a la calle sin la compañía de un adulto, tanto al inicio como al final del periodo evaluado. Esta respuesta indica que los estudiantes no han experimentado un aumento en su autonomía en cuanto a moverse por el entorno sin la supervisión de adultos. Esto podría reflejar un entorno en el que los adultos (padres, tutores, educadores) prefieren mantener un control cercano sobre la movilidad de los niños y adolescentes por razones de seguridad o protección.

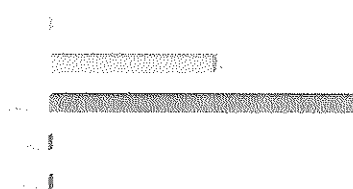
9. ¿Con qué frecuencia estás expuesto/a consumo de contenidos digitales como videojuegos u otros entretenimientos?

ENTRADA



SALIDA

¿Con qué frecuencia estás expuesto/a a consumo de contenidos digitales como videojuegos u otros entretenimientos?



Los resultados indican un cambio en los hábitos de los estudiantes respecto al consumo de contenidos digitales. Mientras que al principio de la encuesta todos los participantes



afirmaron estar expuestos "siempre" a contenidos digitales, en la salida la mayoría respondió que su exposición se redujo a "algunas veces" o "casi nunca". Este cambio podría estar relacionado con una mayor gestión del tiempo, intervenciones externas o un ajuste en las prioridades y actividades de los jóvenes. La disminución en la exposición a contenidos digitales puede ser positiva en términos de bienestar, ya que promueve un equilibrio más saludable entre el uso de la tecnología y otras actividades. Sin embargo, es importante que los jóvenes continúen recibiendo orientación sobre el uso responsable de la tecnología, para maximizar sus beneficios sin sacrificar su bienestar físico y social.

X. DERECHO A LA PROTECCIÓN LABORAL DE LOS ADOLESCENTES AUTORIZADOS PARA TRABAJAR (APLICA PARA ADOLESCENTES DE 15 A 17 AÑOS)

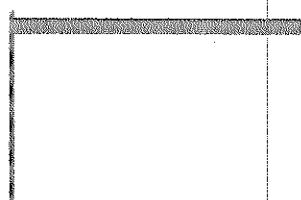
No aplica por ser una población de infancia de 6- 13 años

XI. DERECHO A LA INFORMACIÓN

1. ¿Mediante cuáles de los siguientes medios de comunicación tienen acceso a la información? (selección múltiple)

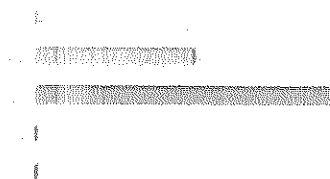
ENTRADA

¿Mediante cuáles de los siguientes medios de comunicación tienen acceso a la información?
(selección múltiple)



SALIDA

¿Con qué frecuencia expone al público a o consume de contenidos digitales como videos, juegos u otros entretenimientos?

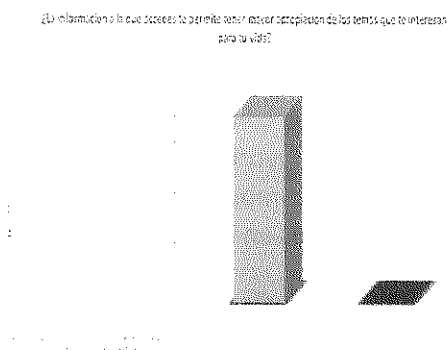


El cambio más notable entre los resultados de entrada y salida es el cambio en el tipo de medio utilizado para acceder a la información. Mientras que al inicio de la encuesta todos los participantes mencionaron tener acceso a todos los medios de comunicación disponibles, en la salida la mayoría de los estudiantes (93) indicaron que su principal medio de acceso es la televisión. A su vez, un número considerable (52) mencionó el acceso a internet como fuente principal de información. Este cambio refleja una transición en los hábitos de consumo de información de los estudiantes, con una mayor preferencia por medios tradicionales (como la televisión) en comparación con los accesos más

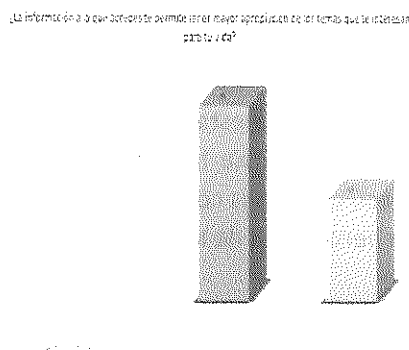
diversificados al inicio. Este cambio podría reflejar una mezcla de factores, como la accesibilidad a los dispositivos, las preferencias familiares y la disponibilidad de contenidos en los diferentes medios. Es relevante tener en cuenta que, aunque la televisión sigue siendo un medio dominante, el acceso a internet proporciona oportunidades únicas para un consumo más diversificado y autónomo de información. La evolución de los hábitos de consumo digital y mediático de los estudiantes sugiere una transición hacia una mayor combinación de medios tradicionales y digitales, lo que podría tener implicaciones para la manera en que los jóvenes se informan, aprenden y participan en su entorno social.

2. ¿La información a la que accedes te permite tener mayor apropiación de los temas que te interesan para tu vida?

ENTRADA



SALIDA



El cambio de respuestas entre las encuestas de entrada y salida muestra una disminución en la cantidad de estudiantes que consideran que la información a la que acceden les permite apropiarse de los temas que les interesan. Mientras que al inicio todos los participantes indicaron que sí, en la salida esta cifra se redujo significativamente, con solo 95 estudiantes afirmando que la información les sigue ayudando, y 50 manifestando lo contrario. Este cambio podría reflejar una desconexión creciente entre los temas de interés de los estudiantes y la información que tienen a su disposición. La reducción en la percepción de apropiación puede estar influenciada por varios factores. Un posible factor es la calidad o relevancia de la información a la que los estudiantes tienen acceso. Si los medios de comunicación o plataformas en línea no están proporcionando contenido que resuene con los intereses personales o académicos de los jóvenes, esto podría generar una sensación de desconexión. También es posible que los estudiantes hayan experimentado una saturación informativa, donde el exceso de contenido disponible hace más difícil filtrar información realmente significativa y útil.

3. ¿Consideras que los contenidos de radio, prensa, televisión, promueven la construcción de paz?

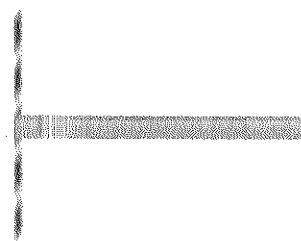
ENTRADA

¿Consideras que los contenidos de radio, prensa, televisión, promueven la construcción de paz?



SALIDA

¿Consideras que los contenidos de radio, prensa, televisión, promueven la construcción de paz?



El cambio más notable entre los resultados de entrada y salida es que, mientras que al inicio de la encuesta todos los participantes indicaron que los contenidos de los medios "nunca" promovía la construcción de paz, en la salida la mayoría de los participantes expresó que estos contenidos lo hacen "algunas veces". Este cambio refleja una evolución en la percepción de los estudiantes sobre el papel de los medios en la promoción de la paz.

En la entrada, los participantes parecían percibir que los medios de comunicación no cumplían un papel relevante en la construcción de paz. Sin embargo, en la salida, muchos comenzaron a reconocer que, aunque no de forma constante, algunos medios ofrecen contenido que podría contribuir a la promoción de la paz, aunque quizás no en una magnitud significativa. Este cambio podría indicar una evolución en la percepción de los estudiantes sobre el papel de los medios en la sociedad, reconociendo que, a pesar de que los medios de comunicación en muchas ocasiones no abordan explícitamente el tema de la paz, sí hay contenidos que pueden contribuir a este fin.

Es importante considerar que los medios de comunicación tienen un gran poder para influir en la construcción de la paz o en la perpetuación de conflictos. Sin embargo, la forma en que los estudiantes perciben este impacto puede depender de varios factores, como el tipo de contenido al que están expuestos, la calidad de la información y la manera en que se presentan los temas relacionados con la paz. La variedad y el enfoque de los contenidos mediáticos, desde las noticias hasta los programas educativos o de entretenimiento, pueden generar diversas respuestas en los jóvenes, que pueden ser conscientes de su potencial para promover la paz o, por el contrario, para perpetuar estereotipos y divisiones.

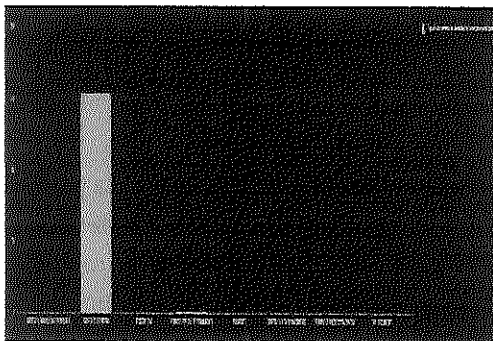
4. Diagnóstico de Derechos niños, niñas y adolescentes

Análisis de la aplicación del instrumento de identificación de garantía de derechos, riesgos y vulneraciones -ADOLESCENCIA (14-17 años)

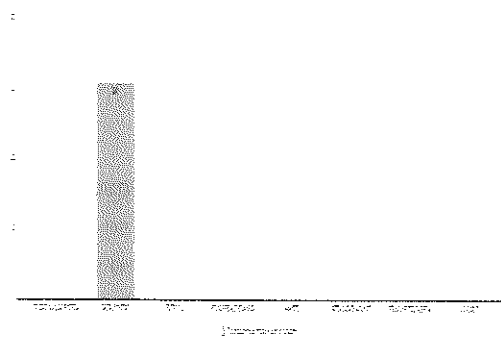
I.DERECHO DE IDENTIDAD

PREGUNTA 1 ¿Tipo de documento de identidad de la persona participante?

Entrada



Salida



A continuación, se presenta una comparación entre los datos de entrada y salida de los distintos instrumentos analizados en el proceso:

Entrada: 117: Se menciona que la cifra de entrada es 154, lo que indica la cantidad inicial o el número de elementos relacionados con "T.I." en el proceso de entrada.

Salida: 118: En la salida, la cifra es 154, lo que evidencia una estabilidad en los NNA.

Análisis: Se evidencia que no se realizaron ajustes del inicio al fin de la modalidad.

Permisos especiales: se sostiene el mismo porcentaje (6%)

- **Entrada y salida iguales:** Se menciona que se mantiene el mismo porcentaje (6%) de permisos especiales, lo que implica que, aunque los números exactos de permisos especiales no se proporcionan en términos absolutos, el porcentaje se mantiene constante entre el inicio y el final del proceso.
- **Análisis:** Esto indica que no ha habido cambios en la proporción de permisos especiales respecto al total de casos o elementos analizados, lo que podría sugerir

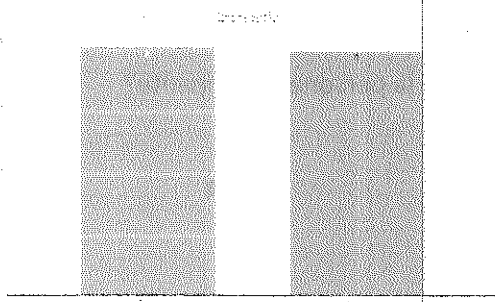
Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. **Teléfono:** 6833818

fundepro@gmail.com

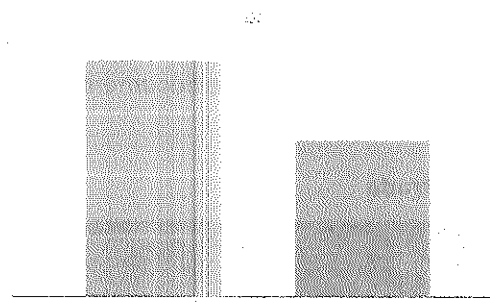
que el número absoluto de permisos especiales también ha sido constante, o ha aumentado o disminuido de forma proporcional.

2. sexos de los participantes

Entrada



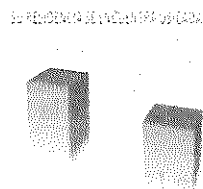
Salida



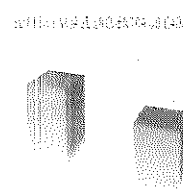
Se puede observar que los resultados del instrumento de derechos de entrada y salida del programa Atrapasueños, se observa que los porcentajes de resultados finales para los géneros femenino y masculino son muy similares, alcanzando un 75% para las mujeres y un 70% para los hombres. Esta diferencia de apenas 5 puntos refleja una tendencia generalizada en el programa, donde ambos géneros presentan una participación significativa, aunque con una ligera ventaja para el grupo masculino.

5. Su residencia se encuentra ubicada

Entrada



Salida



Se enti

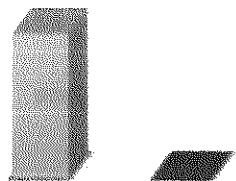
se observa que la pregunta referente a la residencia de los participantes no fue aplicada en la fase de salida, lo que limita la evaluación comparativa en ese aspecto específico. Sin embargo, se pueden comparar los resultados obtenidos en los derechos de entrada, en los que sí se aplicó esta pregunta, y las implicaciones de esta omisión en los derechos de salida.

II. DERECHO A LA VIDA Y A LA CALIDAD DE VIDA Y A UN AMBIENTE SANO

1. ¿Cuentas con adultos que te cuidan y protegen?

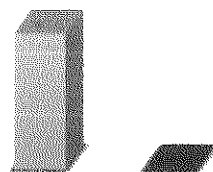
ENTRADA

¿Cuentas con adultos que te cuidan y protegen?



SALIDA

¿Cuentas con adultos que te cuidan y protegen?

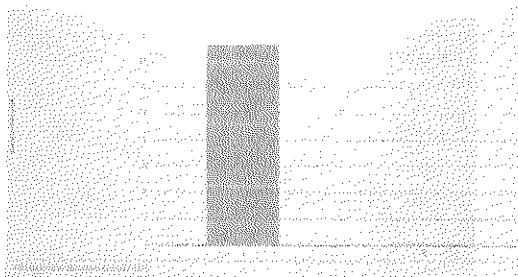


En el análisis de los resultados obtenidos a través del instrumento de derechos de entrada y salida del programa Atrapasueños, se observa que la pregunta "¿Cuentas con adultos que te cuidan y protegen?" fue planteada en ambas fases del programa, pero los resultados no variaron en ninguno de los dos casos. Los 155 participantes del programa respondieron afirmativamente a esta pregunta, tanto al inicio (derechos de entrada) como al final (derechos de salida), lo que sugiere una estabilidad en las condiciones de cuidado y protección durante su participación.

2. ¿En la vivienda en la que habitas cuentas con servicios públicos básicos?

ENTRADA

¿En la vivienda en la que habitas cuentas con servicios públicos básicos?



SALIDA

¿En la vivienda en la que habitas cuentas con servicios públicos básicos?



A partir de los datos proporcionados, puedo realizar un análisis preliminar sobre las respuestas que se dieron al principio (análisis inicial) y al final (análisis final):

Dentro de lo evidenciado podemos deducir que ha habido un aumento en el número de personas que afirman tener acceso a servicios públicos, pasando de **138** a **155**. Esto sugiere

que, posiblemente, se mejoraron las condiciones o se amplió el acceso a los servicios públicos durante el período entre el análisis inicial y el final.

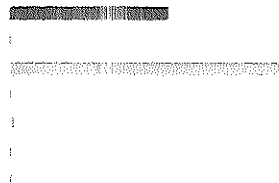
3. ¿De los siguientes aspectos, cuáles te afectan para que disfrutes de un ambiente sano?

ENTRADA

¿De qué manera te afectan los siguientes aspectos para que disfrutes de un ambiente sano?



SALIDA

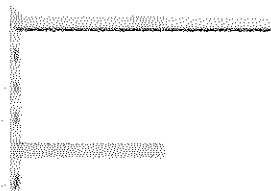


La comparación entre los resultados de los derechos de entrada revela que, aunque la mayoría de los participantes no reportaron problemas significativos para disfrutar de un ambiente sano al inicio del programa, la inseguridad en el espacio público surgió como un factor más relevante en la fase de salida, con un 89.5% de los participantes manifestando que les afectaba, esto comparado con el análisis de salida evidencia una disminución a sus dificultades para disfrutar de un ambiente sano con un 63.23%.

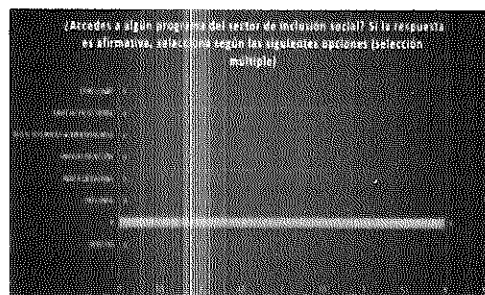
4. ¿Accedes a algún programa del sector de inclusión social?

ENTRADA

¿Accedes a algún programa del sector de inclusión social? Si la respuesta es afirmativa, selección según las siguientes opciones (selección múltiple)



SALIDA



Si estamos analizando el cambio en el tiempo, se podría inferir que ha habido una disminución en la participación en programas sociales o un cambio en los adolescentes participantes entre el inicio y el cierre del análisis. Es posible que no se haya observado un

aumento en la participación en los programas sociales, o tal vez la población observada en el análisis final ya no forma parte de los programas.

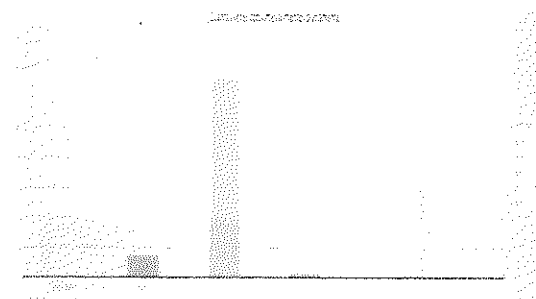
III. DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 44, expresa que es derecho fundamental de Niñas y Niños, la alimentación nutritiva y equilibrada como estrategia para garantizar su desarrollo armónico e integral (Constitución Política de 1991).

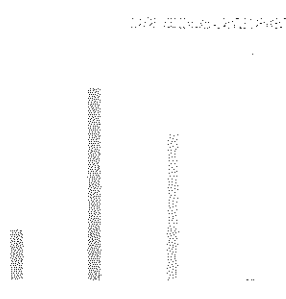
Para analizar esta categoría se tuvieron en cuenta el acceso a alimentos abordándolas en un lenguaje inclusivo y comprensible para Niñas y Niños, realizándoles las siguientes preguntas, a las cuales cada participante dio respuesta, se presenta la tabulación de la información brindada por cada Niña y Niño, arrojando los resultados siguientes de acuerdo con cada pregunta realizada:

1. ¿Cuántas veces consumes alimentos diariamente?

ENTRADA



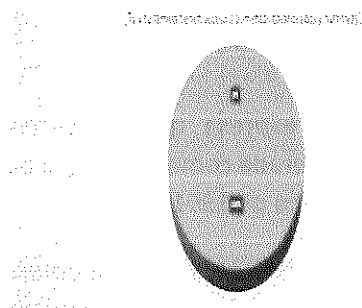
SALIDA



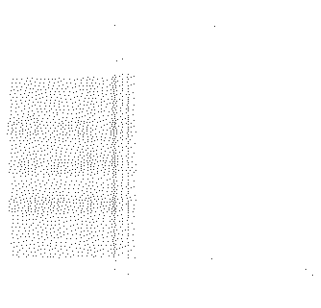
Se evidencia dentro del análisis inicial aproximadamente **9.68%** se alimentan 4 veces al día, el **87.74%** se alimenta 3 veces al día y aproximadamente **2.58%** se alimenta 2 veces al día; esto en comparación con el análisis final aproximadamente **12.90%** se alimentan 5 veces al día, el **48.39%** se alimenta 4 veces al día y aproximadamente **37.42%** se alimenta 3 veces al día, esto refiriendo mejores conductas de alimentación en los adolescentes del municipio según sus respuestas.

2. ¿Tú y tu familia tienen acceso a alimentos balanceados y nutritivos?

ENTRADA



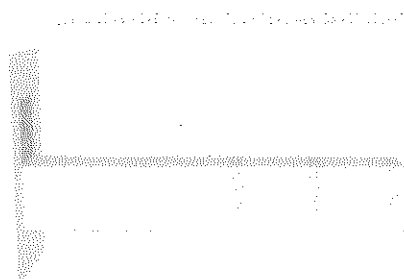
SALIDA



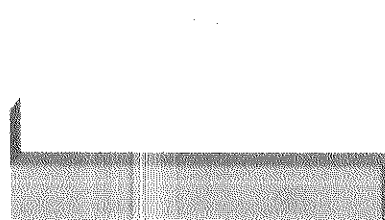
Dentro de esta gráfica no se evidencian cambios notorios con relación a las respuestas de los adolescentes, siendo visible que dentro de las familias el 100% de los participantes tienen acceso a alimentos balanceados en el municipio.

3. ¿En tu comunidad hay producción de alimentos agrícolas?

ENTRADA



SALIDA

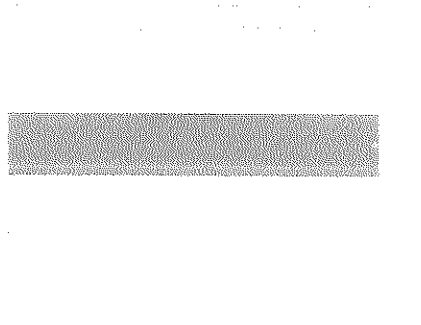
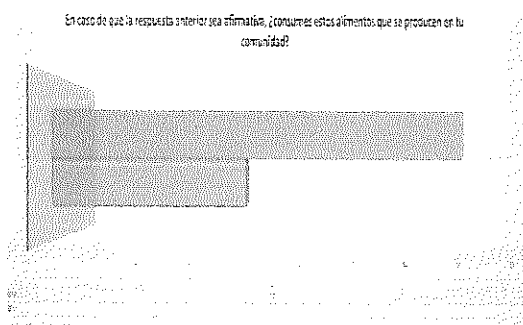


La falta de variación en las respuestas tanto al ingreso como al egreso podría sugerir que directamente en la producción agrícola dentro de las comunidades participantes, o bien que la situación de producción ya era estable y no requirió ajustes. Esto puede interpretarse como una señal de que las comunidades ya tenían una infraestructura agrícola activa y no necesitaron modificaciones sustanciales en este aspecto, o que el programa no enfocó sus esfuerzos en ese sector específico.

4. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿consumes estos alimentos que se producen en tu comunidad?

ENTRADA

SALIDA



Análisis: El gráfico de barras muestra que el 100% de adolescentes del programa atrapasueños consumen estos alimentos agrícolas que se cultivan en Villanueva.

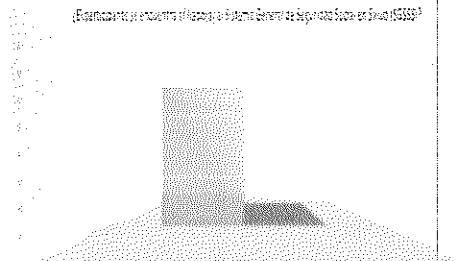
IV. DERECHO A LA SALUD

Según la ley 1098 de 2006 en su Artículo 27. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad. Ningún Hospital, Clínica, Centro de Salud y demás entidades dedicadas a la prestación del servicio de salud, sean públicas o privadas, podrán abstenerse de atender a un niño, niña que requiera atención en salud.

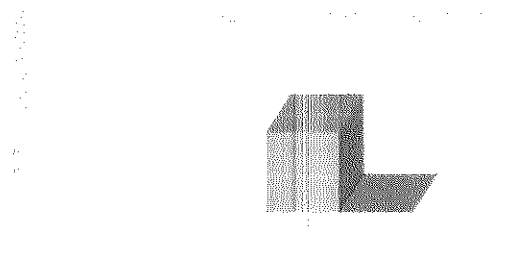
Para analizar esta categoría se tuvieron en cuenta las variables de seguridad social y asistencia médica en un lenguaje inclusivo y comprensible para Niñas y Niños, realizándoles las siguientes preguntas, a las cuales cada participante de los municipios y veredas en las que realiza presencia la Modalidad Atrapasueños, se presenta la tabulación de la información brindada por cada Niña y Niño, arrojando los resultados siguientes de acuerdo con cada pregunta realizada:

1. ¿Estás afiliado al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS)?

ENTRADA



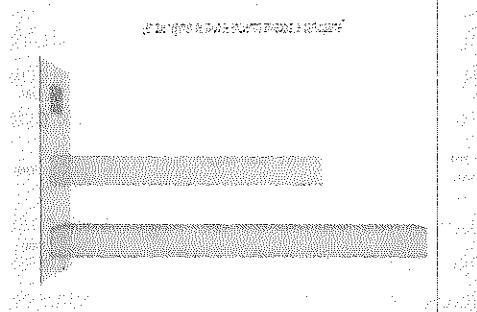
SALIDA



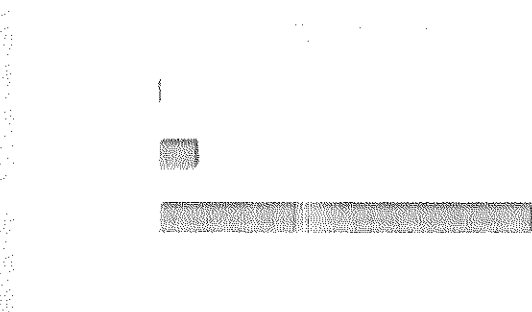
La comparación entre los instrumentos de entrada y salida muestra que no hubo cambios en la afiliación al SGSSS entre el inicio y la finalización del programa. Este hecho podría indicar que los participantes ya contaban con cobertura de salud desde el principio y que el programa no tuvo un impacto directo en este aspecto, ya sea por no haberse enfocado en la afiliación al sistema o porque la cobertura ya estaba establecida en las comunidades antes de su intervención. Sin embargo, la estabilidad en la afiliación también sugiere que no hubo pérdida de acceso al sistema durante el programa.

2. ¿En qué régimen de salud se encuentra afiliado(a) el participante?

ENTRADA



SALIDA



Análisis Inicial:

- 90 personas subsidiadas.
- 65 personas contributivas.

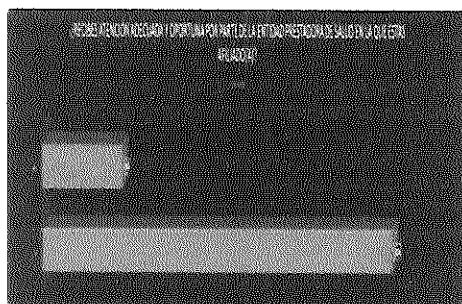
Análisis Final:

- 141 personas subsidiadas.
- 14 personas contributivas.

Se observa un aumento significativo en el número de personas subsidiadas, pasando de 90 a 141. Esto podría indicar que más personas han sido incluidas en el programa de subsidios o que se ha incrementado el número de personas elegibles para recibir subsidios durante este período.

3. ¿Recibes atención adecuada y oportuna por parte de la entidad prestadora de salud en la que estás afiliado(a)

ENTRADA



SALIDA



- **Análisis de entrada:**
 - 81.29% reciben atención médica.
 - 18.71% no reciben atención médica.
- **Análisis de salida:**
 - 98.06% reciben atención integral.
 - 1.94% no reciben atención integral.

Este cambio en los porcentajes muestra una mejora significativa en la cobertura de atención médica e integral entre los adolescentes.

4. ¿Cuentas con acceso a todos los servicios generales y especializados que requieren para conservar una salud integral?



ENTRADA

GRÁFICA DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SÍNTOMAS Y SEÑALES
(ENTRADA)



SALIDA

GRÁFICA DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SÍNTOMAS Y SEÑALES
(SALIDA)



- **Mejora en el acceso a la atención:** El número de adolescentes que reciben atención médica o integral aumentó de **81.29%** en el análisis de entrada a **98.06%** en el análisis de salida. Esto sugiere una mejora significativa en la cobertura de atención médica.
- **Disminución de los no atendidos:** La cantidad de adolescentes que no reciben atención médica disminuyó de **18.71%** en el análisis de entrada a **1.94%** en el análisis de salida, lo que indica que la mayoría de los adolescentes que no recibían atención en el inicio ahora sí la están recibiendo.

5. ¿Cuentas con acceso a todos los servicios generales y especializados que requieren para conservar una salud integral?

ENTRADA

GRÁFICA DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SÍNTOMAS Y SEÑALES
(ENTRADA)

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

SALIDA

GRÁFICA DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SÍNTOMAS Y SEÑALES
(SALIDA)

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

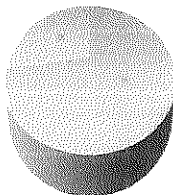
35

Dentro del análisis de entrada se evidencia que el ítem con mayor votación en las dificultades que los adolescentes perciben se relacionan con los gastos adicionales a servicios de salud con el 30.32 % de las selecciones a diferencia del análisis de salida el cual refiere al acceso a tratamientos, terapias u otros tratamientos como la dificultad más evidenciada con un 45.16% de los participantes.

6. ¿Requieres de algún ajuste razonable para favorecer tu participación e inclusión social?

ENTRADA

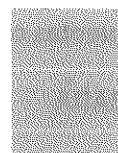
Gráfico de barras horizontales para la entrada



73
10

SALIDA

Gráfico de barras horizontales para la salida

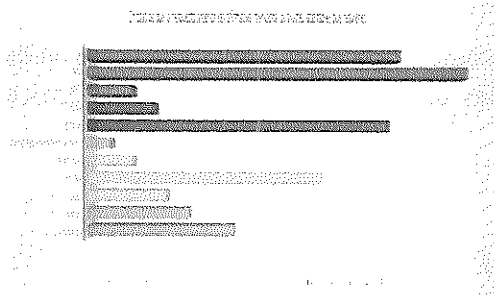


En este análisis podemos evidenciar que en la entrada el ítem "sí" tuvo una elección de aproximadamente **72.26%** donde los adolescentes refieren que debe haber ajustes razonables dentro del sistema de salud a diferencia del análisis de salida en cual se observa un cambio abrupto con el 100% de la población indicando que "NO" es necesario los ajustes o cambios en el sistema de salud del municipio.

7. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, menciona los ajustes razonables que requieres (selección múltiple)

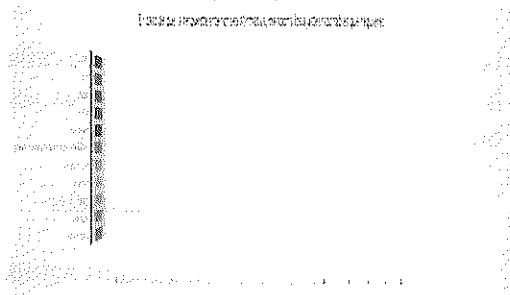
ENTRADA

Gráfico de barras horizontales para la entrada



SALIDA

Gráfico de barras horizontales para la salida



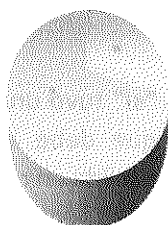
Análisis de Resultados:

- **Para la entrada:** Los ajustes parecen ser bastante completos y bien proporcionados. Existen suficientes recursos para personas con discapacidades físicas y auditivas, como sillas de ruedas, caminadores, sillas PC y audífonos. Sin embargo, el número de sillas y otros recursos podría ajustarse a la cantidad de personas que frecuentan el lugar, y la efectividad de estos recursos dependerá de su disponibilidad y mantenimiento.

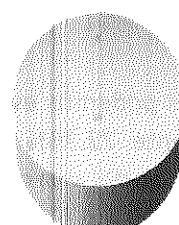
- **Para la salida:** La falta de respuesta sobre la salida es un área de preocupación. Las personas con movilidad reducida o necesidades auditivas pueden necesitar apoyo específico al salir, lo que no parece estar contemplado. Esto refleja una posible brecha en la accesibilidad integral del lugar, ya que la entrada está bien atendida, pero no se han considerado ajustes para una salida accesible.

8. ¿Cuentas con esa ayuda técnica?

ENTRADA



SALIDA



En el análisis de **entrada** aunque los ajustes técnicos en la entrada parecen estar bien cubiertos, con un **30.32%** de los participantes recibiendo la ayuda necesaria por parte de su sistema de salud, y en el análisis de la **salida** muestra una gran brecha, con el **100% de los participantes sin necesidad de ayuda técnica**. Esto es un área crítica que debe ser abordada para garantizar la igualdad de derechos de acceso y salida para todas las personas, independientemente de sus necesidades de apoyo.

La falta de ayuda técnica en la salida refleja una deficiencia en el proceso de accesibilidad, lo que debe corregirse con medidas adicionales para asegurar que todas las fases del proceso sean inclusivas y accesibles.

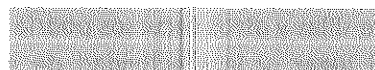
V. DERECHO A LA EDUCACIÓN

1. ¿Actualmente estás estudiando?

ENTRADA



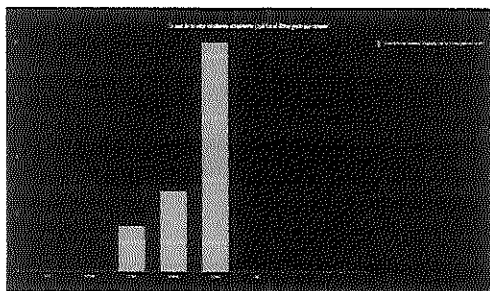
SALIDA



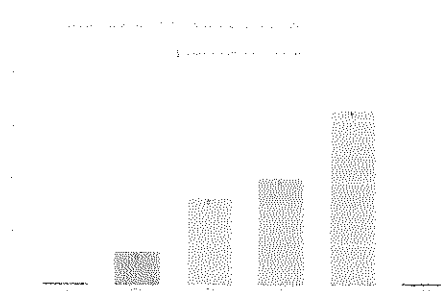
El hecho de que el 100% de los participantes en la modalidad "Atrapasueños" se encuentren escolarizados tiene un impacto significativo y presenta varios aspectos que pueden ser analizados desde diferentes perspectivas. A continuación, te ofrezco un análisis detallado.

2. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, menciona el grado que estás cursando actualmente.

ENTRADA



SALIDA

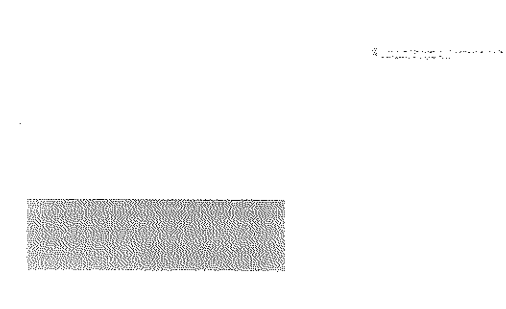


Entrada: En la fase de entrada, la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los primeros grados (octavo, noveno, décimo grado), lo que podría reflejar que los participantes en su mayoría están en bachiller.

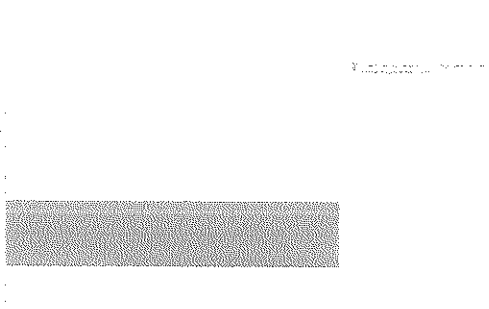
Salida: podemos identificar que el **42.58%** de los participantes se encuentran en grados décimo y con el **25.81%** en grados novenos, siendo aun notoria la participación de adolescentes de grados bachilleres.

3. En caso de que tengas discapacidad, ¿en tu colegio cuentan con el plan individual de ajustes razonables (PIAR)?

ENTRADA



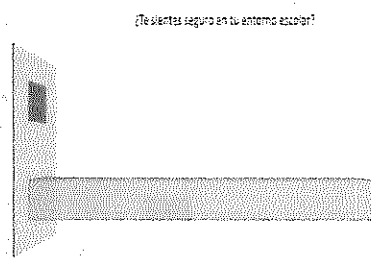
SALIDA



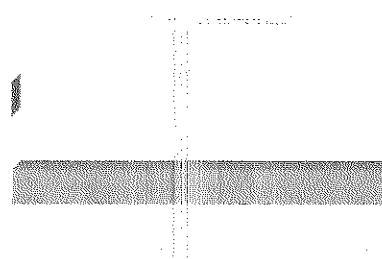
Los adolescentes revelan dentro del análisis de entrada el ajuste razonable dentro del PIAR en las I.E del municipio a la cual asisten, sin embargo dentro de la participación de la modalidad contamos. Sin embargo en la salida se evidencia que los adolescentes no hacen parte del PIAR puesto que no tienen discapacidades diagnosticadas.

4. ¿Te sientes seguro en tu entorno escolar?

ENTRADA



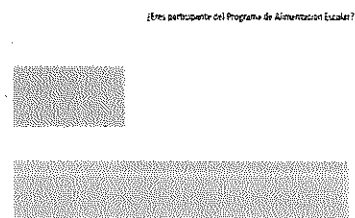
SALIDA



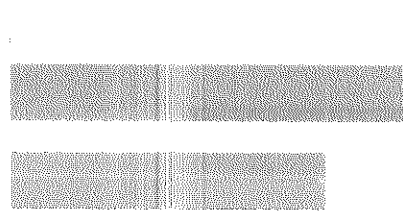
Percepción de seguridad en ambos momentos: Las respuestas afirmativas en los dos momentos (entrada y salida) sugieren que los estudiantes perciben el entorno escolar como un lugar seguro tanto al llegar como al irse. Esto es relevante, ya que muestra que no hay diferencias significativas en cómo los estudiantes se sienten en cuanto a seguridad durante estos dos momentos del día, lo que podría implicar una gestión adecuada en términos de accesibilidad, supervisión y apoyo en el colegio. Esta sensación de seguridad es crucial para el bienestar y la integración de los estudiantes, y es un buen indicio de que la institución está gestionando adecuadamente la seguridad y la accesibilidad en todos los aspectos del día escolar. Sin embargo, sería valioso continuar evaluando este aspecto a través de entrevistas o encuestas más detalladas para asegurar que la seguridad se mantenga percibida de manera consistente a lo largo del tiempo y que se puedan ajustar cualquier aspecto que aún no esté plenamente cubierto.

5. ¿Eres participante del Programa de Alimentación Escolar?

ENTRADA



SALIDA



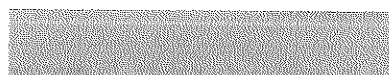
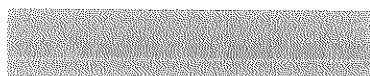
Discrepancia en la participación entre la entrada y la salida: Uno de los aspectos más destacados de los resultados es la diferencia significativa entre las respuestas de entrada y salida. Mientras que el 74.84% de los participantes respondió afirmativamente a la pregunta en el momento de la entrada, en la salida, el porcentaje de participación en el programa de alimentación escolar disminuyó considerablemente, con un 43.86% de estudiantes (probablemente representando un porcentaje mucho mayor) indicando que NO participan.

VI. DERECHO A LA RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES

1. En tu territorio ¿Las niñas, niños y adolescentes cuentan con espacios, programas u ofertas para la recreación, la cultura o las artes?

ENTRADA

SALIDA



Los resultados obtenidos muestran que los estudiantes perciben de manera positiva la disponibilidad de espacios y programas para la recreación, la cultura y las artes en su territorio, tanto al ingresar como al salir del colegio. Esta percepción positiva refleja que los recursos recreativos y culturales están bien establecidos y accesibles para los niños y adolescentes.

2. ¿Has contado con los ajustes razonables para garantizar tu participación efectiva en estos espacios?

ENTRADA

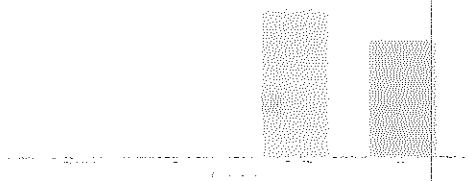
SALIDA



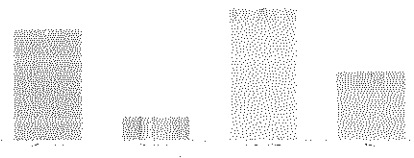
Mientras que observamos en la gráfica de entrada que los adolescentes NO REQUIEREN DE AJUSTES RAZONABLES, en la gráfica de salida podemos evidenciar que el 32.26% de los adolescentes indico que SI se realizaron ajustes razonables dentro de las instalaciones que eran necesarias, esto donde la mayor votación al igual que en la gráfica de entrada fue en el ítem "no requiere de ajustes razonables".

3. ¿Con qué frecuencia juegas?

ENTRADA



SALIDA



ENTRADA: 86/155 adolescentes juegan los fines de semana, lo que representa un 55.48% de los participantes.

SALIDA: En la gráfica de salida, la mayoría votó por "jugar los fines de semana", con un total de 61/155 adolescentes, lo que equivale al 39.35% de los participantes.

El segundo ítem más votado es "varias veces al día", con 51/155 adolescentes, lo que representa aproximadamente un 32.90% de los participantes.

El cambio entre las gráficas de entrada y salida muestra que los adolescentes están modificando sus hábitos de juego. Aunque inicialmente jugaba mayoritariamente los fines de semana, la tendencia se ha desplazado hacia un patrón más frecuente de juegos "varias veces al día". Este cambio puede reflejar tendencias sociales, culturales y tecnológicas que están influyendo en los hábitos de los adolescentes.

4. ¿Tienes tiempo para descansar?

ENTRADA



SALIDA



El hecho de que los adolescentes indiquen tener tiempo para descansar es un tema importante que puede abordarse desde varias perspectivas. A continuación, te proporciono un análisis de lo que implica este comportamiento, sus posibles causas y sus implicaciones. El tiempo para descansar es crucial en el desarrollo físico, emocional y cognitivo de los adolescentes. Durante la adolescencia, el cuerpo experimenta un crecimiento acelerado, cambios hormonales y una gran cantidad de estrés académico y social.

VII. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

1. ¿Tienes la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares?

ENTRADA

SALIDA



En la aplicación del instrumento sobre derechos de entrada y salida, se formuló la pregunta: "¿Tienes la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares?" El objetivo de esta pregunta era conocer la percepción de los estudiantes acerca de su capacidad para participar activamente en la toma de decisiones relacionadas con los asuntos familiares, lo cual es un derecho importante en términos de autonomía y participación dentro del entorno familiar, evidenciando dentro del análisis de las gráficas que los adolescentes tenían 20% de participación nula en el análisis de entrada, a diferencia que en el de salida donde se evidencia el 100% de la participación de los adolescentes.

2. ¿Participas en las actividades que realizan en familia?

ENTRADA

SALIDA



Los resultados muestran que todos los estudiantes perciben que participan en las actividades que realiza su familia, tanto al inicio como al final del día escolar. Este dato refleja un entorno familiar en el que los niños y adolescentes son activos y valorados en las actividades cotidianas. La participación en las actividades familiares es fundamental para el desarrollo social y emocional de los estudiantes, por lo que es crucial que las familias continúen promoviendo este tipo de involucramiento para fortalecer los lazos familiares y apoyar el bienestar integral de los niños y adolescentes.

3. ¿Consideras que los adultos en diferentes escenarios prestan atención a tus emociones, sentimientos e ideas?

ENTRADA

SALIDA



Análisis de Entrada:

- 30 adolescentes dijeron "no": Esto implica que en un principio, un número significativo de adolescentes no percibían que los adultos (probablemente padres, maestros, tutores u otros referentes) les prestaran atención en cuanto a sus emociones, sentimientos e ideas. Este dato podría reflejar una sensación de desconexión o falta de empatía de parte de los adultos, lo cual podría tener implicaciones en el bienestar emocional de los adolescentes.

Análisis de Salida:

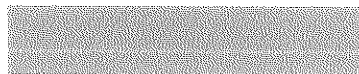
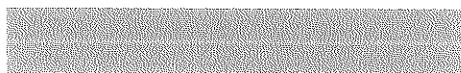
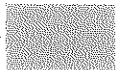
- 100% de los adolescentes dijeron "sí": En el análisis final, todos los adolescentes afirman que los adultos prestan atención a sus emociones, sentimientos e ideas. Este cambio es notable y podría indicar que, a lo largo del proceso, los adultos han mostrado una mayor disposición o han implementado estrategias efectivas para escuchar y comprender a los adolescentes.

4. ¿Sientes que los adultos te escuchan?



ENTRADA

SALIDA



El cambio de 30 adolescentes que dijeron "no" a 100% que dijeron "sí" es un signo muy positivo de que los adultos han mejorado significativamente su atención hacia las emociones, sentimientos e ideas de los adolescentes. Esto refleja una mejora en la empatía, el apoyo y la comunicación, lo cual tiene beneficios directos sobre el bienestar emocional y el desarrollo personal de los jóvenes. Sin embargo, es crucial mantener este enfoque y asegurarse de que las interacciones sigan siendo genuinas y consistentes a lo largo del tiempo.

5. ¿En lugares diferentes a tu casa encuentras la posibilidad de participar de las actividades que realizan?

ENTRADA

SALIDA

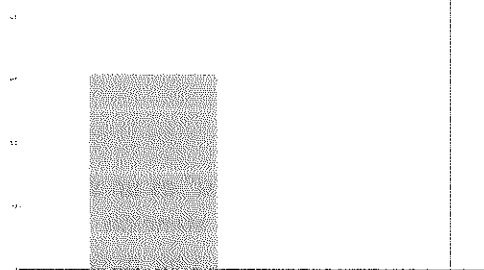


El hecho de que el 100% de los adolescentes afirme que pueden participar en actividades fuera de su hogar es una señal positiva de que existen oportunidades inclusivas y accesibles para el desarrollo de los jóvenes en la comunidad. Esto refleja una estructura social que promueve la participación activa de los adolescentes en su entorno, lo que tiene un impacto directo en su crecimiento social, emocional y personal. Además, el acceso a estas actividades puede contribuir a la prevención de comportamientos de riesgo, fomentar el sentido de pertenencia y fortalecer la conexión entre los adolescentes y su comunidad.

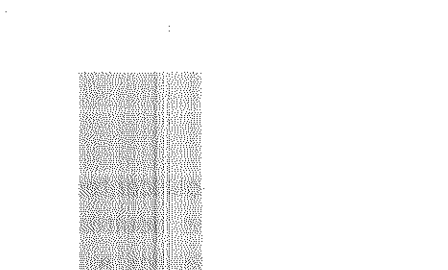
VIII. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

3. ¿En tu casa te sientes protegido de cualquier forma de violencia o agresión?

ENTRADA



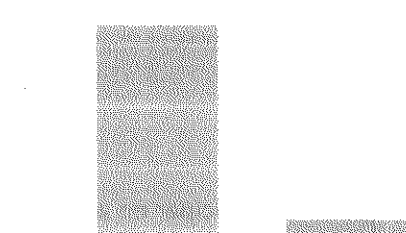
SALIDA



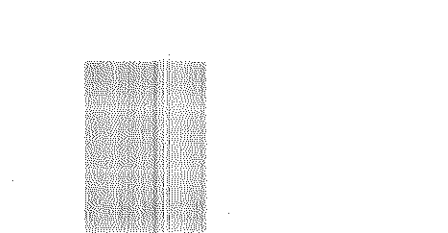
El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños que el 100% de los participantes se sienten protegidos en sus casas de cualquier tipo de violencia. La sensación de protección y seguridad en el hogar es fundamental para el bienestar emocional y psicológico de cualquier persona, incluidos los adolescentes. Sentirse protegido y libre de violencia o agresión contribuye a un entorno en el que se puede desarrollar confianza, autoestima y una visión positiva del mundo.

2. ¿En lugares diferentes a tu casa te sientes protegido por las personas que te rodean de cualquier forma de violencia o agresión?

ENTRADA



SALIDA



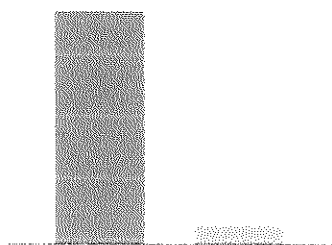
El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños que un 143% de los participantes se sienten protegidos fuera de sus casas cuando salen a realizar sus actividades, y 12% no se sienten protegidos cuando están lejos de casa, La seguridad en diversos entornos sociales. Sin embargo, en el análisis de salida se evidencio un cambio razonable en los adolescentes donde el 100% de los adolescentes indican que SI se sienten seguros en estos espacios.



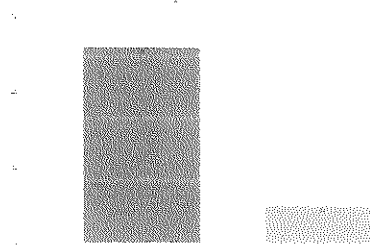
IX. DERECHO A LA PROTECCIÓN

1. ¿Te sientes cuidado y protegido por las personas que te rodean?

ENTRADA



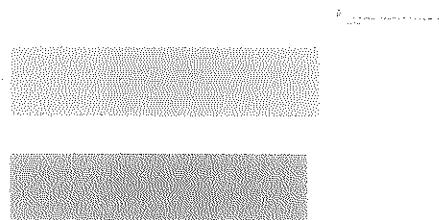
SALIDA



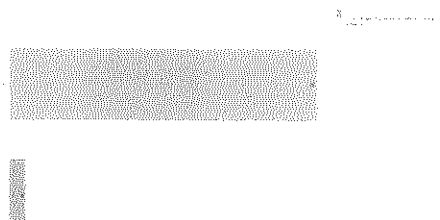
El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños que un 143 se sienten protegidos por las personas que están alrededor de su entorno y el 12 no se siente protegidos. Así, dentro de la gráfica de salida 130 participantes refieren que se sienten protegidos siempre, un 25 indica que casi siempre se siente protegido en espacios diferentes.

2. ¿En la cotidianidad te has sentido intimidado/a acosado/a o perseguido?

ENTRADA



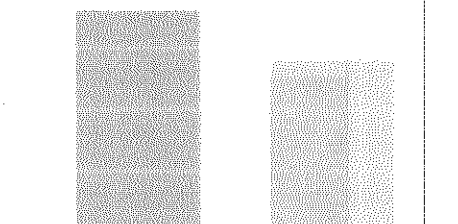
SALIDA



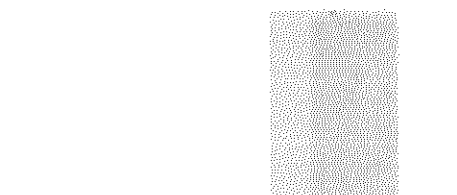
El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños que un 76 si han sido intimidados por ladrones, consumidores de drogas, y el 79 manifiesta que no han sido víctimas de ninguno de estos grupos. Sentirse intimidado, acosado o perseguido en la vida cotidiana es una experiencia muy difícil y puede tener un impacto negativo significativo en el bienestar emocional y psicológico. En la Salida evidenciamos que 147 participantes refieren que NO se sienten incomodo o agredido.

3. ¿Has sido víctima de violencia física, emocional o verbal?

ENTRADA



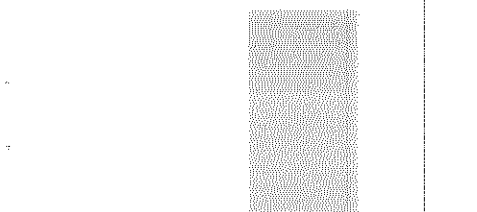
SALIDA



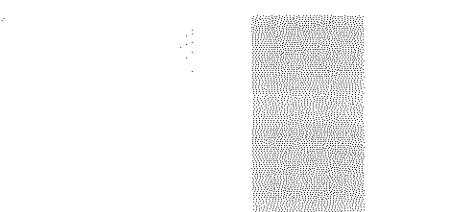
El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños que un 87% de los participantes manifiestan que han sido víctimas de violencia física, psicológica y el 68% manifiestan que no han sido víctimas de violencia. Lamentablemente, experimentar violencia física, emocional o verbal puede ser una experiencia muy dolorosa y debilitante. Es importante reconocer los signos de estas formas de violencia, así como saber cómo buscar apoyo y tomar medidas para protegerte y sanar.

4. ¿Has tenido que ayudar con los ingresos económicos de tu hogar?

ENTRADA



SALIDA

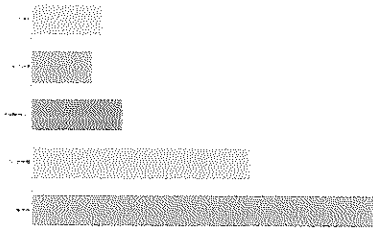


El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños que EL 100% de los participantes no tienen generar ingresos económicos a sus casas.

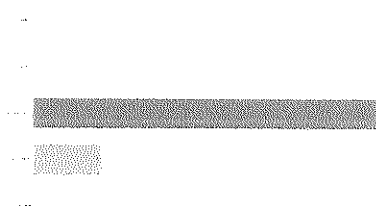
5. ¿Has visto a personas de tu entorno cercano que consuman alcohol, cigarrillo o sustancias psicoactivas?



ENTRADA



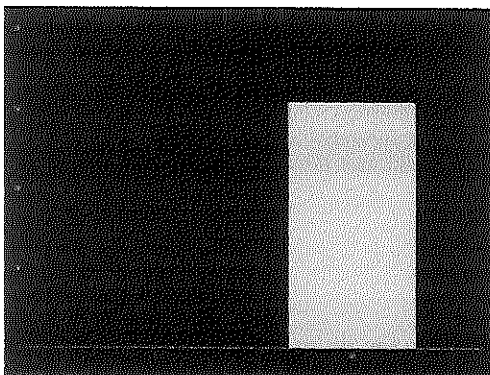
SALIDA



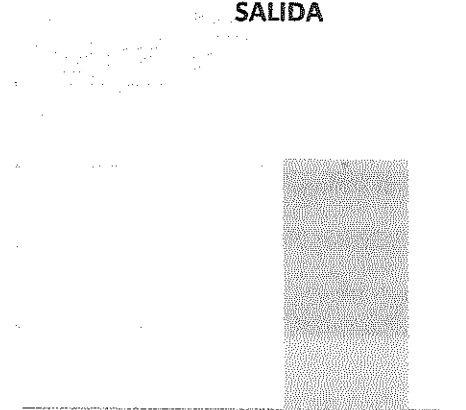
El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños que un 68% de los participantes siempre ha visto personas alrededor de su entorno consumiendo alguna sustancia psicoactiva, 43% algunas veces el 12% casi nunca y el 14% nunca. Ver a personas cercanas consumir alcohol, cigarrillos o sustancias psicoactivas puede ser preocupante y desafiante. Es importante evaluar el impacto, buscar apoyo, establecer límites, y considerar recursos profesionales para abordar la situación de manera efectiva. Esto en comparación con la gráfica de salida donde 130 de los adolescentes refieren en algunas veces observar personas en consumo de SPA.

6. ¿En tu entorno cercano te han obligado a consumir alcohol, cigarrillo, o sustancias psicoactivas?

ENTRADA



SALIDA

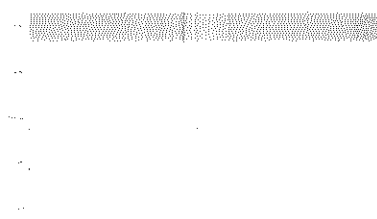
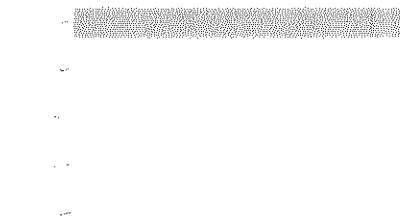


El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños que un 155 no han sido obligados a consumir ninguna sustancia psicoactiva. Es crucial reconocer que nadie tiene el derecho de presionarte para consumir sustancias contra tu voluntad.

7. ¿Te han obligado a participar de actividades delictivas?

ENTRADA

SALIDA

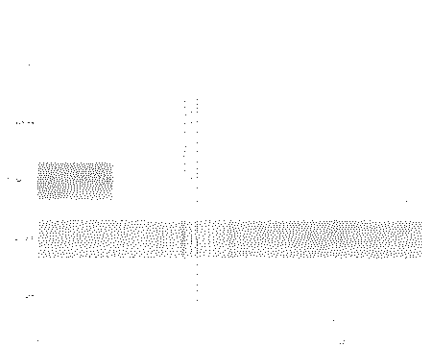
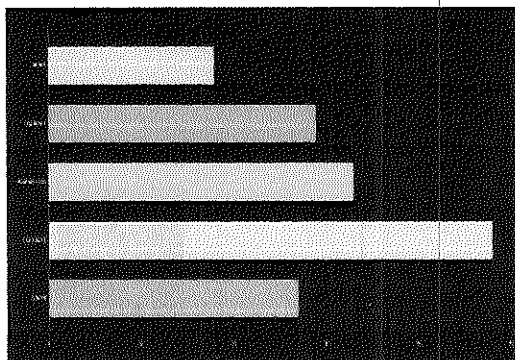


El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños que un 155% no han participado en actividades delictivas. si te han obligado a participar en actividades delictivas, es fundamental que priorices tu seguridad y bienestar. Buscar apoyo, establecer límites claros y considerar recursos legales y profesionales son pasos esenciales para manejar la situación de manera efectiva y protegerte.

8. ¿Con qué frecuencia sales a la calle sin compañía de adultos?

ENTRADA

SALIDA



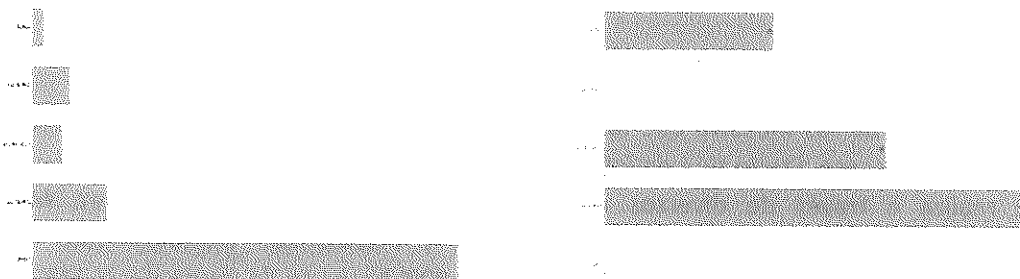
El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños que un 27% de los participantes salen siempre a la a calle solos el 48% casi siempre el 33% algunas veces, 29% casi nunca, el 18% nunca. La frecuencia con la que sales a la calle sin la compañía de adultos puede variar dependiendo de varios factores, incluyendo tu edad, tu entorno y las circunstancias personales. Esto en comparación con el análisis de salida se evidencia que casi siempre aumenta con el 83.87% de los adolescentes tomando este ítem como opción y algunas veces 16.13% disminuyendo notoriamente.



9. ¿Con qué frecuencia está expuesto/a consumo de contenidos digitales como videojuegos u otros entretenimientos?

ENTRADA

SALIDA



El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños que un 114 siempre están expuestos a contenidos digitales y diferentes redes sociales, el 20% casi siempre, 8 algunas veces, 10 casi nunca, 3 nunca. La frecuencia con la que estás expuesto al consumo de contenidos digitales, como videojuegos y otros entretenimientos, puede influir en varios aspectos de tu vida, incluyendo tu bienestar físico, emocional y social. Si realizamos el análisis comparativo podemos identificar que el ítem casi siempre es el más seleccionado por los adolescentes con 75 votos y algunas veces 50 selecciones.

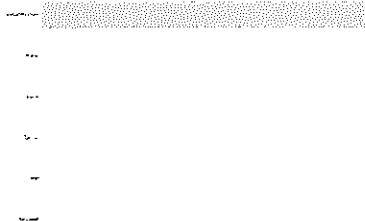
X. DERECHO A LA PROTECCIÓN LABORAL DE LOS ADOLESCENTES AUTORIZADOS PARA TRABAJAR (APLICA PARA ADOLESCENTES DE 15 A 17 AÑOS)

Aunque esta opción si aplica para esta población, ninguno de los participantes realiza actividad laboral puesto que cumplen con su escolaridad y actividades extraacadémicas (futbol, danza, canto, música, ajedrez)

XI. DERECHO A LA INFORMACIÓN

1. ¿Mediante cuáles de los siguientes medios de comunicación tienen acceso a la información? (selección múltiple)

ENTRADA



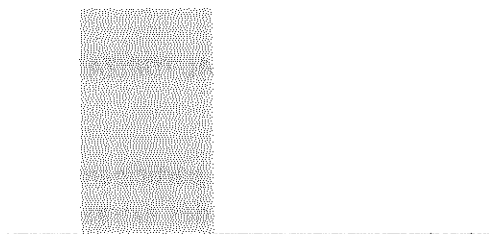
SALIDA



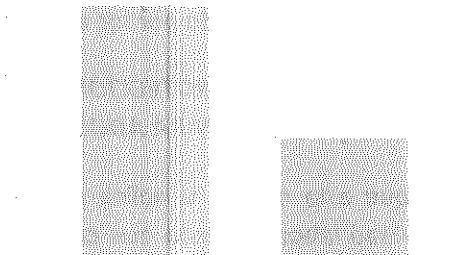
El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños el 100% tiene acceso a todo tipo de información. El acceso a la información en la actualidad se realiza a través de diversos medios de comunicación como: Internet, Medios Audiovisuales, Medios Impresos, Aplicaciones y Plataformas Digitales. Esto en la comparativa con la gráfica de salida indica que el **83%** hace uso de internet y el **72%** redes sociales.

2. ¿La información a la que accedes te permite tener mayor apropiación de los temas que te interesan para tu vida?

ENTRADA



SALIDA



El gráfico de barras muestra que los 155 de adolescentes de programa atrapasueños el 155% de los participantes manifiesta que la información que consultan en las diferentes redes sociales son temas que le aporta a su vida cotidiana. El acceso a información relevante y de calidad puede tener un impacto significativo en tu apropiación de los temas que te interesan y, por ende, en tu vida en general. En la gráfica de salida evidenciamos que 105 participantes refieren que Si obtienen información necesaria y apropiada en sus plataformas de búsqueda.